

**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

**TEMA:**

**Propuesta de intervención desde el Trabajo Social: Caso de un estudiante de 7mo año escolar que presenta problemas de conducta en una institución educativa de la ciudad de Guayaquil.**

**AUTOR:**

**Serrano Ochoa, Karina Mónica**

**Componente práctico del examen complejo previo a la  
obtención del título de Licenciada en Trabajo Social**

**TUTOR (A)**

**Psic. Acosta Bustamante, Sara Rowena, Mgs.**

**Guayaquil, Ecuador**

**07 de marzo del 2022**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

**CERTIFICACIÓN**

Certificamos que el presente componente práctico del examen complejo, **Propuesta de intervención desde el Trabajo Social: Caso de un estudiante de 7mo año escolar que presenta problemas de conducta en una institución educativa de la ciudad de Guayaquil** fue realizado en su totalidad por **Serrano Ochoa, Karina Mónica**, como requerimiento para la obtención del título de **Licenciada en Trabajo Social**.

TUTOR (A)

f. 

Psic. Acosta Bustamante, Sara Rowena, Mgs.

DIRECTOR DE LA CARRERA

f. 

Lcda. Quevedo Terán, Ana

Guayaquil, a los 07 días del mes de marzo del año 2022



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Serrano Ochoa, Karina Mónica**

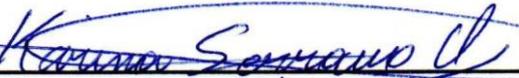
### DECLARO QUE:

El componente práctico del examen complejo, **Propuesta de intervención desde el Trabajo Social: Caso de un estudiante de 7mo año escolar que presenta problemas de conducta en una institución educativa de la ciudad de Guayaquil** previo a la obtención del título de **Licenciada en Trabajo Social**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

**Guayaquil, a los 07 días del mes de marzo del año 2022**

**EL AUTOR (A)**

f.   
Serrano Ochoa, Karina Mónica



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

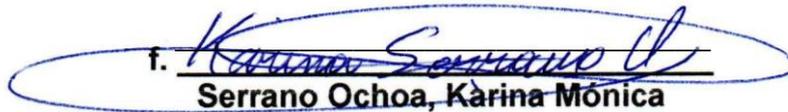
## AUTORIZACIÓN

Yo, **Serrano Ochoa, Karina Mónica**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución el **componente práctico del examen complejo, Propuesta de intervención desde el Trabajo Social: Caso de un estudiante de 7mo año escolar que presenta problemas de conducta en una institución educativa de la ciudad de Guayaquil** cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

**Guayaquil, a los 07 días del mes de marzo del año 2022**

**EL (LA) AUTOR(A):**

f.   
**Serrano Ochoa, Karina Mónica**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
REPORTE URKUND

Document Information

|                   |   |
|-------------------|---|
| Analyzed document | Propuesta de Intervención B 2021 Serrano Ochoa Karina.docx (D130202586) |
| Submitted         | 2022-03-13T03:04:00.0000000   |
| Submitted by      |   |
| Submitter email   | rowenacosta@hotmail.com   |
| Similarity        | 2%  |
| Analysis address  | julio.beccar.ucsg@analysis.urkund.com                                   |

Firma de estudiante:

Serrano Ochoa Karina Mónica

Firmas de docentes

Psic. Sara Acosta Bustamante, Mgs

TUTOR SEMESTRE B2021

Lcdo. Christopher Muñoz Sánchez, Mgs

COORDINADOR UTE B2021

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios que me permitió terminar esta etapa de mi vida con éxito.

Agradezco a mis padres que siempre me acompañaron en este proceso mientras pudieron.

A mis hijos que no dudaron de mí y me motivaron a culminar con este objetivo.

A mis docentes queridos por sus conocimientos precisos impartidos.

A mi tutora por ser mi guía con conocimiento, paciencia y dedicación.

## **DEDICATORIA**

A mi compañero de vida, Víctor, por su comprensión, paciencia, apoyo incondicional, que ha sido el pilar fundamental para alcanzar la meta propuesta.



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

**TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN**

f. \_\_\_\_\_

**Psic. Acosta Bustamante, Sara**  
TUTOR(A)

f. \_\_\_\_\_

**Lic. Quevedo Terán, Ana**  
DIRECTORA DE CARRERA

f. \_\_\_\_\_

**Lcdo. Muñoz Sánchez, Cristopher, Mgs.**  
COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD** FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS  
**CARRERA** TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO  
**PERIODO** PERIODO UTE B-2021

**ACTA DE EXAMEN COMPLEXIVO**

**ESTUDIANTE:** SERRANO OCHOA, KARINA MÓNICA

| <b>COMPONENTE TEÓRICO 60%</b>       |                            |
|-------------------------------------|----------------------------|
| <b>PRIMER INTENTO</b>               | <b>SEGUNDO INTENTO</b>     |
| NOTA SOBRE 10:<br><br>5.00          | NOTA SOBRE 10:<br><br>5.00 |
| <b>NOTA COMPONENTE TEÓRICO 5.00</b> |                            |

| <b>COMPONENTE PRÁCTICO 40%</b>       |                              |   |                             |
|--------------------------------------|------------------------------|---|-----------------------------|
| SARA ROWENA<br>ACOSTA BUSTAMANTE     | ANA MARITZA<br>QUEVEDO TERAN | LOURDES<br>MONSERRATE<br>MENDIETA LUCAS | CECILIA CONDO<br>TAMAYO     |
| NOTA SOBRE 10:<br><br>10.00          | NOTA SOBRE 10:<br><br>10.00  | NOTA SOBRE 10:<br><br>10.00             | NOTA SOBRE 10:<br><br>10.00 |
| <b>TOTAL: 70%</b>                    | <b>TOTAL: 10%</b>            | <b>TOTAL: 10%</b>                       | <b>TOTAL: 10%</b>           |
| <b>NOTA COMPONENTE PRACTIC 10.00</b> |                              |   |                             |

**NOTA FINAL: 7.00**

Para constancia de lo actuado, el (la) Coordinador(a) de Titulación lo certifica.

  
Coordinador de Titulación.

## ÍNDICE GENERAL

|          |  |           |
|----------|--|-----------|
| <b>1</b> | <b>INTRODUCCIÓN.....</b>   | <b>2</b>  |
| <b>2</b> | <b>CONTEXTUALIZACIÓN .....</b>                                       | <b>3</b>  |
| 2.1      | Contextualización del problema .....                                 | 3         |
| 2.2      | Contexto del campo profesional al que se responde .....              | 7         |
| 2.3      | Contexto institucional .....   | 9         |
| 2.3.1    | Misión de la institución.....  | 9         |
| 2.3.2    | Visión de la institución .....                                       | 9         |
| 2.3.3    | Valores institucionales .....  | 9         |
| <b>3</b> | <b>DIAGNÓSTICO .....</b>   | <b>10</b> |
| 3.1      | Metodología utilizada en la investigación diagnóstica .....          | 10        |
| 3.1.1    | Método de caso en trabajo social .....                               | 10        |
| 3.1.2    | Diagnóstico en trabajo social .....                                  | 10        |
| 3.1.3    | Investigación documental .....                                       | 11        |
| 3.1.4    | Métodos, técnicas e instrumentos aplicados.....                      | 11        |
| 3.1.5    | Observación .....  | 12        |
| 3.1.6    | Genograma .....  | 13        |
| 3.1.7    | Mapa de redes.....   | 13        |
| 3.1.8    | Encuesta de estratificación del nivel socioeconómico<br>(INEC) ..... | 13        |
| 3.2      | Resultados .....   | 14        |
| 3.2.1    | Descriptivos .....   | 14        |
| 3.2.2    | Analíticos.....  | 17        |

|          |  |           |
|----------|--|-----------|
| 3.3      | Contexto .....   | 20        |
| 3.3.1    | Factores de riesgo.....  | 21        |
| 3.3.2    | Factores de protección familiar .....                                      | 21        |
| <b>4</b> | <b>PROPUESTA METODOLÓGICA .....</b>  | <b>22</b> |
| 4.1      | Problema a intervenir .....  | 22        |
| 4.1.1    | Factores de riesgo identificados, relación con el problema<br>elegido..... | 22        |
| 4.2      | Objetivos.....   | 22        |
| 4.2.1    | Objetivo general .....   | 22        |
| 4.2.2    | Objetivos específicos.....   | 22        |
| 4.3      | Mapa teórico conceptual y normativo .....                                  | 23        |
| 4.3.1    | Mapa teórico.....  | 23        |
| 4.3.2    | Mapeo conceptual .....   | 27        |
| 4.3.3    | Mapeo normativo.....   | 32        |
| 4.4      | Método de Trabajo Social que se aplicará .....                             | 36        |
| 4.5      | Proceso metodológico.....  | 37        |
| 4.5.1    | Fase 1 .....   | 38        |
| 4.5.2    | Fase 2 .....   | 39        |
| 4.5.3    | Fase 3 .....   | 41        |
| 4.5.4    | Fase 4 .....   | 42        |
| 4.6      | Plan operativo de la intervención .....                                    | 43        |
| 4.7      | Coordinación interna o externa .....                                       | 48        |
| 4.8      | Rol del Trabajo Social dentro de la propuesta.....                         | 48        |
|          | <b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>  | <b>49</b> |
|          | <b>ANEXOS.....</b>   | <b>58</b> |

## ÍNDICE DE TABLAS

|  |    |
|--|----|
| <b>Tabla 1.</b> Propuesta de intervención.....             | 43 |
| <b>Tabla 2.</b> Desglose de Propuesta de intervención..... | 44 |

## RESUMEN

Esta propuesta de intervención se plantea desde el campo educativo en Trabajo Social. El caso es de un niño de 11 años, estudiante del séptimo grado de educación básica, que presenta problemas de conducta con sus profesores y compañeros de clases, también inasistencia a clases virtuales, provocando un bajo rendimiento escolar, novedad que fue reportada al Departamento de Consejería Estudiantil (DECE).

Se da seguimiento al caso referido, a partir de un diagnóstico por medio del “Método Caso Social”, incorporando las técnicas de observación y entrevista. La observación fue aplicada para estudiar las características del medio ambiente del estudiante, así como las actitudes que éste y su familia manifiesten frente a la problemática. Para entender la problemática se ha visto el caso asignado desde la teoría ecológica propuesta por Urie Bronfenbrenner, autor que propone cómo el ambiente en el que el ser humano se desenvuelve puede afectar de forma positiva o negativa en el desarrollo humano.

Luego de haber analizado los diferentes sistemas y subsistemas tales como: microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema en el que se desenvuelve el NNA da como resultado una hipótesis diagnóstica y a partir de la misma se planifica un plan de intervención. Mediante la intervención y las diferentes técnicas propuestas se contribuirá a que exista comunicación asertiva, roles definidos, con el fin de que cada miembro de la familia contribuya al desarrollo bio psico social y espiritual del estudiante.

**Palabras Clave:** Problemas de Conducta, intervención, estudiante, padre, madre, profesores.

## ABSTRACT

This intervention proposal is proposed from the educational field in Social Work. The case is of an 11-year-old student in the seventh grade of basic education, who presents behavioral problems with his teachers and classmates, also not attending virtual classes, causing a low school performance, news that was reported to the Department of Student Counseling (DECE).

The case is followed up, based on a diagnosis by means of the "Social Case Method", incorporating observation and interview techniques. The observation was applied to study the characteristics of the student's environment, as well as the attitudes that the student and his family manifest to the problem. To understand the problem, we have seen the case assigned from the ecological theory proposed by Urie Bronfenbrenner, author who proposes how the environment in which the human being develops can positively or negatively affect human development.

After having analyzed the different systems and subsystems such as: microsystem, mesosystem, exosystem and macrosystem in which the child or young person develops results in a diagnostic hypothesis and from it an intervention plan is planned. Through the intervention and the different techniques proposed will contribute to the existence of assertive communication, defined roles, so that each member of the family contributes to the bio-psycho social and spiritual development of the student.

**Keywords:** Behavioral problems, intervention, student, parent, teachers.

# 1 INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es una propuesta de intervención en el área de Trabajo Social en un contexto educativo, con un estudiante del séptimo año de educación básica en una unidad educativa particular, ubicada en la ciudad de Guayaquil.

La propuesta resalta la importancia del Trabajo Social en el ámbito educativo como promotor de cambio en las personas, grupos, familias e instituciones, utilizando métodos, herramientas y procesos según la problemática a tratar considerando las limitaciones del DECE.

La propuesta está basada en la teoría de Urie Bronfenbrenner, quien propone que el ser humano no es un ser aislado de su entorno sino más bien que en cada ambiente en el que se desenvuelve contribuye a su desarrollo como individuo en la sociedad. Es por eso por lo que se ha buscado involucrar a todos los actores sociales que forman parte del sistema familiar, así como a la comunidad educativa del estudiante. El inicio de la intervención se ha podido conseguir con la coordinación del DECE, con quien, mediante un trabajo en conjunto, se ha podido ejecutar el modelo de intervención propuesto.

Para esta propuesta se partió del “Proceso de Diagnóstico”, utilizando métodos, técnicas e instrumentos de forma analítica y descriptiva, permitiendo así tener la debida información necesaria para comprender la conducta del estudiante. De estos resultados recogidos se obtuvo el diagnóstico, el mismo que sirvió de base para la elaboración del plan operativo de la intervención del caso.

El objetivo de esta propuesta de intervención es lograr desarrollar un proceso que permita atender la problemática psicosocial del estudiante, mejorar la situación y generar cambios en la actitud y conducta. Esta propuesta de intervención busca poder identificar cómo los diferentes sistemas y subsistemas en el que el ser humano se desarrolla pueden influir en su forma de actuar con el otro.

## 2 CONTEXTUALIZACIÓN

### 2.1 Contextualización del problema

El trastorno de conducta o también denominado “Trastorno disocial”, se describe como aquel comportamiento donde los niños o adolescentes tienden a demostrar un comportamiento irregular llevándolos a romper las normas sociales importantes, mostrando altos niveles de falta de respeto al pasar por encima de los derechos de los demás. Este comportamiento se da de forma progresiva llegando a ser muy frecuente y surge antes de cumplir los 13 años. Los niños inmersos en esta condición padecen de una conducta grosera y cruel en especial con los animales, desarrollan malos hábitos como mentir, robar, agredir, destruir en forma intencional las cosas de otros niños, tiende a intimidar y a generar peleas con frecuencia (Barrios, 2018).

El trastorno en la conducta puede surgir por diferentes causas, entre las principales se ha identificado que este estado se relaciona con factores que se encuentran en el ambiente donde crecen los niños, llevándolos a estar expuestos al maltrato infantil a causa de diferentes variables como los conflictos familiares, consumo de estupefacientes, alcoholismo por parte de los padres, pobreza y en ocasiones este comportamiento puede ser por trastornos genéticos. A pesar de existir factores identificados es difícil diagnosticar este comportamiento, debido a que los síntomas como actitud desafiante y desobediencia de las reglas tienen que llegar a un nivel extremo de lo aceptable (Cristian Villanueva, 2018).

Por otro lado, Fuentes, Gutiérrez, y Ruiz (2015) indican que los factores de riesgos para el surgimiento de los trastornos conductuales se originan por la relación que existen entre padre e hijos, donde los estilos de crianza son diferentes, dando como resultados niños con diferentes comportamientos.

Los estilos de crianza se pueden medir de acorde a la eficacia de diferentes tipos de disciplina, considerando las características propias de los progenitores donde la personalidad tiene una gran función. Este aspecto se mide por el nivel de educación, madurez, experiencia, afecto, así como también la impulsividad, hostilidad y rechazo, lo cual puede incidir en la

presencia de comportamientos agresivos. Dentro de esta misma línea también se hace referencia a los tipos de padres, donde aquellos que son autoritarios por lo general no dan mucho afecto a sus hijos. Por lo contrario, existen padres permisivos los cuales muestran mucho afecto y poco control disciplinario, padres negligentes que no muestran ningún grado de preocupación o responsabilidad y por último se encuentran aquellos padres que mantienen una buena disciplina con presencia cálida y el cumplimiento de reglas (Sáez & Sepúlveda, 2016).

Soto (2018) indica que existen otros factores que pueden generar esta conducta como la disciplina sumamente estricta, relaciones conflictivas, poca supervisión y falta de afecto, poca responsabilidad y limitaciones establecidas en casa, familias que aprueban la violencia y agresión en los conflictos, baja calidad en la educación, familias disfuncionales, separación de los padres, malos ejemplos de los padres y familiares. En la actualidad también se considera como factor de riesgo para la presencia de los trastornos de conducta, la participación que tienen los medios de comunicación y la accesibilidad que tienen los niños que receptan información y repiten en su accionar.

El análisis de los trastornos de conducta en los niños ha sido un tema de gran relevancia. Esto ha llevado a identificar tres tipos de este comportamiento. García (2018) en primer lugar identifica el “Trastorno Negativista Desafiante”, el cual consiste en enfado e irritabilidad acompañado de conductas desafiantes o vengativas. El segundo tipo es el “Trastorno Explosivo Intermitente”, el cual consiste en la presencia de arrebatos agresivos impulsivos. El último tipo se denomina “Trastorno de Conducta”, el cual se desarrolla de forma persistente y repetitiva donde los niños no tienen ningún respeto por los derechos y pertenencias de otros, ni por las normas establecidas en su entorno.

Los problemas de conductas manifestados por todos los factores de riesgo llevan a los padres a ser poco tolerantes con la frustración, dependencias y falta de socialización de los niños. Esto genera que los progenitores en un acto de corrección apliquen medidas disciplinarias

incongruentes ejerciendo castigos de manera inapropiada e inoportuna. Este accionar ocasiona que los niños crezcan con conductas agresivas y comportamientos críticos no tolerados por las normas sociales, llegando a generarles futuras dificultades tanto en el trabajo como en su entorno familiar.

Los trastornos de conducta en el aspecto académico pueden afectar al desarrollo de las actividades escolares y la relación que tengan los niños y niñas con su entorno. Si se logra identificar en un momento que un determinado estudiante muestra comportamientos impulsivos o agresivos y si éstos son reincidentes, se debe poner atención a dicho caso debido a que eso indica que el niño presenta diversos problemas que deben ser atendidos. Dichas dificultades pueden comprometer la capacidad de aprender, interactuar de forma correcta con su compañero, tener un buen desarrollo social y un mejor ambiente familiar.

Los estudiantes con trastornos de conducta tienden a desarrollar problemas en su lugar de educación, los cuales se manifiestan al mostrar una personalidad agresiva, poner poca atención a lo que imparten los maestros, hiperactividad e impulsividad. Dentro de los inconvenientes en la convivencia con sus compañeros los estudiantes que padecen de esta conducta tienden a destruir las cosas de sus colegas, robar sus útiles, faltar al reglamento de la institución, realizar pataletas frecuentes, confrontar y desafiar a sus profesores (González & Muñoz, 2016).

En el contexto de los problemas de trastornos en la conducta en el rendimiento académico, Bandura (1987) mediante su teoría “El aprendizaje vicario” o aprendizaje social, menciona que los niños absorben información y aprenden a comportarse mediante la observación de modelos durante los primeros años de vida. En esta primera etapa los padres y los profesores son los principales guías y modelos quienes ayudarán a evitar el desarrollo de este tipo de conducta. La teoría menciona tres aspectos importantes durante el aprendizaje citando a la familia, grupo cultural y el modelo simbólico.

A lo largo de los años y con las investigaciones realizadas dentro de este campo se ha comprendido que todos los factores internos y externos tienen

una influencia directa en la conducta de los niños, debido a que comienzan a aprender y experimentar de las situaciones que viven diariamente. Ante esto es importante conocer los factores de tipo cultural, social y factores intrínsecos que influyen en los niños.

El estudio realizado en Colombia por Meléndez, Cabrera, Baldovino y Díaz (2017) titulado “Conducta disocial en niños y adolescentes”, de Santiago de Tolú, tomando una población de 45 individuos, determinó que el 44.4% poseían trastorno de conducta disocial, predominando en un 60 % en el género masculino y el 40 % en el género femenino. Entre las principales manifestaciones de este comportamiento se evidenció que el 20 % alguna vez entró de forma violenta a casa o a vehículos; el 8.9 % siempre ha quedado fuera de su casa en la noche sin pedir permiso; el 6.7 % siempre inicia una pelea; el 8.9 % destruye cosas de otras personas; el 2.2 % engaña a otras personas para conseguir dinero; y, el 6.7 % se ha fugado de su casa durante más de 24 horas.

El estudio realizado en Chile por Piñón et al (2019) titulada “Rendimiento neuropsicológico” de niños y niñas con “Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad” (TDAH), tomando una muestra de 47 niños entre 8 y 15 años, obtuvo como resultado que el 41.7 % de los individuos presentaban TDAH relacionada con la falta de atención; el 37.5 % presentaba dos sintomatologías como inatención e hiperactivo-impulsivo combinado y un 20.8% presentaba trastornos de conducta. Las puntuaciones de los estudiantes en el análisis cognitivo-ejecutivo fueron de rendimiento medio.

La investigación realizada en Perú por Rusca y Cortez (2020) denominado TDAH, en niños y adolescentes. Una revisión clínica, tuvo como resultado que este trastorno de conducta abarca un 50 % de las consultas en psiquiatría infantil, logrando que exista una prevalencia que parte del 2 al 12% de los niños, el origen de esta conducta fue relacionada con diversos factores tanto intrínsecos como extrínsecos, un dato importante en esa investigación es que el 70 % de esta población padece de otros trastornos psiquiátricos y neurológicos.

En Ecuador según la investigación de los autores Pérez & Báez (2017) en su libro “Alteración del comportamiento en la escuela”, indica que los principales problemas en los niños y adolescentes en los últimos años se relacionan con la agresión, inatención, hiperactividad e impulsividad expresado en destrucción a la propiedad, violaciones graves a las normas, fraudulencia o robo, pataletas frecuentes y desafío activo a los adultos, siendo estos casos evidenciados con mayor frecuencia en instituciones públicas.

Adicional a los factores que se ha identificado con los problemas de conducta, en el presente año a raíz de la pandemia del COVID-19, han surgido otros factores que impiden un correcto desenvolvimiento en el aspecto académico y el control de la conducta de los niños, esto es debido a que los procesos de educación se transformaron totalmente al pasar de la modalidad presencial a la virtual (Sistema Nacional de Educación, 2021).

El distanciamiento de las aulas ha sido uno de los factores negativos que han incidido en el desarrollo de problemas de conducta de los niños debido a que no se puede realizar exploraciones completas sobre su comportamiento total en todos los aspectos académicos, así como la socialización con sus compañeros y maestros. Cabe mencionar que las alteraciones en los cambios de conducta también pueden verse influenciados por factores externos o demandas de la situación actual causada por la pandemia, debido a que no todos los estudiantes cuentan con el equipamiento tecnológico para cumplir con sus obligaciones académicas y asegurar un buen desarrollo que les permitan tener una excelente calidad de vida.

## **2.2 Contexto del campo profesional al que se responde**

El rol del Trabajador Social, relacionado al rendimiento escolar, consiste en evaluar todo el ambiente del estudiante, explorando su familia, ciclo social, compañeros y profesores, realizando un trabajo multidisciplinario en diversas materias. Es indispensable en la especialización, porque los trabajadores sociales tienen como objetivo trabajar para que los estudiantes puedan integrarse con todos los factores de su entorno (Arroyo, Ramos, García,

Sánchez, & Velásquez, Funciones del trabajador social en la educación, 2017).

De esta manera el accionar del trabajador social dentro de las unidades educativas debe ser de manera profunda para poder obtener la mayor información posible sobre los problemas de los niños y adolescentes, basándose en diferentes metodologías y herramientas de análisis que permitan determinar los tipos de conflictos y tensiones que presentan los niños, llevando aquellos estudios a la etapa de realizar planes de intervención profesional para eliminar o mitigar las causas del problema (González & Muñoz, 2016).

Dentro de los análisis que realizan los trabajadores sociales en el aspecto educativo de los niños y adolescentes debe dirigirse principalmente a los elementos y componentes psicosociales los cuales son indicadores para determinar si los alumnos sufren de algún tipo de problema de conducta. Frente a esto los trabajadores sociales deben ejecutar el papel de guía y acompañamiento para que los alumnos puedan contrarrestar los problemas con su mala disciplina, llevándolos a reforzar sus relaciones escolares y familiares (Arroyo, Ramos, García, Sánchez, & Velásquez, Funciones del trabajador social en la educación, 2017).

El trabajo social debe ser dirigido en análisis de las situaciones que presentan dificultades para todo tipo de personas sin discriminación alguna, partiendo de la evaluación de los factores internos y externos dependiendo de cada problema en cuestión. Esto permitirá identificar las principales variables que inciden en un determinado problema que aflige a un individuo o grupo de personas, permitiendo establecer acciones que ayuden a mitigar o eliminar las causas identificadas. La solución a los problemas en análisis desde el aspecto de trabajo social ayudará a las personas a tener una mejor calidad de vida para poder desenvolverse de una mejor manera en la sociedad. Los resultados obtenidos en este contexto pueden servir de base para dar solución a diferentes problemas en otras localidades, logrando generar un valioso aporte en toda la sociedad.

## **2.3 Contexto institucional**

El estudio de caso se lo realiza en una institución educativa de la ciudad de Guayaquil, la cual fue creada en 1849 con el objetivo de brindar educación a niños y adolescentes de escasos recursos de esta localidad. Dicha institución posee una trayectoria de 172 años y actualmente posee un total de 350 alumnos matriculados, quienes asisten en jornadas matutinas y vespertinas en diferentes niveles educativos (2021).

Esta unidad educativa cuenta con amplios espacios recreativos para la preparación de los niños y adolescentes, inculcando valores y empatía con el medio donde se desenvuelven y sus semejantes. Para poder ingresar a la institución se debe realizar un proceso de inscripción cancelando un valor factible para cubrir los insumos administrativos del proceso de matriculación (2021).

### **2.3.1 Misión de la institución**

“Somos una Institución de carácter privado sin fines de lucro, que desde 1849 a través de su Unidad Educativa da a la niñez y juventud de escasos recursos de la ciudad de Guayaquil y sus alrededores, las herramientas necesarias para terminar una carrera técnica, es así como educando hombres que serán productivos, contribuimos con la economía del país y el bienestar de sus familias”. (2021)

### **2.3.2 Visión de la institución**

“Ser la Institución de carácter privado sin fines de lucro que lleve su Unidad Educativa con Bachillerato Técnico a superar los estándares y exigencias académicas que la legislación del ramo indique”. (2021).

### **2.3.3 Valores institucionales**

- Personal calificado
- Trabajo en equipo
- Procurar el bienestar de nuestra comunidad
- Innovar

- Integridad
- Honestidad

### **3 DIAGNÓSTICO**

#### **3.1 Metodología utilizada en la investigación diagnóstica**

##### **3.1.1 Método de caso en trabajo social**

El método de caso en trabajo social es definido por Guzmán (1985) de la siguiente forma:

En el Método de Caso Social Individual, la Investigación se limita a ejecutar una serie de pasos sistemáticos que lleven a conformar un marco de referencia sobre el problema que afecta a la persona, al “cliente”. Si bien para construir este marco se hace necesario tomar como punto de partida elementos teóricos que aportan la sociología y la psicología, así como otras ciencias sociales, no se aprovechan para edificar un marco teórico que permita confrontar esa situación individual con los planeamientos teóricos relacionados con la misma. (págs. 4-5)

El método de caso aplicado para la presente investigación se eligió debido a que evaluará un fenómeno individual que presenta un comportamiento irregular. En base a este método de investigación se analizará el caso de un niño que cursa el séptimo año en una institución educativa de la ciudad de Guayaquil el cual presenta problemas en su conducta. El trabajo se realiza bajo los aportes teóricos de sociología debido a que al presentar este comportamiento puede generar problemas futuros en el individuo objeto de estudio, que afectan su desarrollo y desenvolvimiento en la sociedad.

##### **3.1.2 Diagnóstico en trabajo social**

El diagnostico dentro del trabajo social es definido por Herráiz y Fernández (2013), quienes mencionan lo siguiente:

En el diagnóstico se expresa el juicio sintético e interpretativo que hace el trabajador social de la situación estructural o personal, con miras a señalar las causas de los problemas o conflictos, a fin de establecer posibles hipótesis de trabajo o de intervención profesional. (pág. 433)

Mediante el diagnóstico en el trabajo social se realizó la evaluación de los factores internos y externos que generan trastornos de conducta en un estudiante de séptimo año de una institución educativa de la ciudad de Guayaquil, permitiendo recolectar información para realizar un análisis descriptivo y analítico de las causas del problema.

### **3.1.3 Investigación documental**

La investigación documental permite obtener información al interpretar y comparar datos de un sujeto o problema de estudio mediante la revisión de diferentes documentos que recolectan información por largos periodos de tiempo, estos pueden ser de carácter físico como libros, expedientes, fichas técnicas, registros de observación o pueden ser de carácter virtual como audios, base de datos y demás archivos multimedia (Maradiaga, 2015).

La investigación documental en el estudio de caso de un estudiante de séptimo año de una institución de la ciudad de Guayaquil ayudó a obtener información del comportamiento del estudiante en su unidad educativa, así como obtener datos sobre su asistencia y rendimiento académico.

### **3.1.4 Métodos, técnicas e instrumentos aplicados**

Los métodos, técnicas e instrumento de investigación son las herramientas que ayudaran a obtener información del caso de estudio. La aplicación de todos estos elementos permite levantar información sobre las causas y efectos de un problema de forma ordenada. Esto permite que para la ejecución de casos de estudio se apliquen diferentes herramientas e instrumentos de forma ordenada dando paso al análisis de la información de forma descriptiva y analítica.

### **3.1.5 Observación**

La observación es una técnica empleada en la investigación para recolectar información de forma sensorial, este proceso sigue un esquema que parte de una idea, juicio y razón del cual se valen los investigadores para construir un hecho. Esta técnica se caracteriza por realizar en determinado periodo de tiempo y espacio delimitados, para recolectar una información específica. Esta técnica se puede aplicar de diferentes formas acorde a las necesidades del investigador.

Para la presente investigación se aplicó el tipo de observación no participante, la cual es definida por Covarrubias y Lule (2012) de la siguiente manera:

Observación no participante: Se trata de una observación realizada por agentes externos que no tienen intervención alguna dentro de los hechos; por lo tanto, no existe una relación con los sujetos del escenario; tan sólo se es espectador de lo que ocurre, y el investigador se limita a tomar nota de lo que sucede para conseguir sus fines. (pág. 53)

La observación no participante permitió levantar información de forma directa del caso de estudio sin la intervención de la investigadora, logrando así determinar las principales causas que generan que el estudiante de séptimo año de una institución educativa particular, de la ciudad de Guayaquil, desarrolle problemas en su conducta.

Esta técnica de la investigación permite tener información de las fuentes primarias de información, permitiendo establecer una conversación entre el entrevistador y el entrevistado. En este acto que se lleva a cabo usando esta técnica, el entrevistado es sometido a una serie de preguntas planificadas sobre un determinado tema de estudio (Basile, Héctor, 2014).

La entrevista que se empleó para levantar la información en el caso de estudio de un alumno de séptimo año de una unidad educativa de la ciudad de Guayaquil, que presenta problemas de conducta, fue la entrevista semiestructurada, debido a que ésta permitió establecer una serie de

preguntas que permiten establecer conversaciones profundas, logrando indagar con mayor eficiencia el objeto de estudio.

### **3.1.6 Genograma**

El genograma es una herramienta que permite establecer un árbol familiar y la información de sus integrantes, tiene un alcance por lo general de dibujar dicho cuadro informativo de hasta tres generaciones. Este elemento dentro de las investigaciones de caso permite obtener información valiosa lo cual ayuda a establecer hipótesis y así analizar los problemas que se relacionan a lo largo del tiempo con la familia en estudio (Díaz L., 2011).

Esta herramienta permitió obtener información sobre el árbol familiar del estudiante de una institución educativa de la ciudad de Guayaquil, que padece de problemas de conducta. Esto permitirá identificar si existen problemas relacionados con la conducta que presenta el individuo en estudio.

### **3.1.7 Mapa de redes**

Esta técnica permite realizar un análisis de la persona o población de estudio, permitiendo identificar las relaciones que poseen con otros individuos y demás elementos con los que interactúan de forma cotidiana y en su medio. El análisis de dichas variables permite establecer si influyen en algún grado en la vida de las personas (Aylwin & Solar, 2002).

El mapa de redes permitirá realizar un análisis de los individuos y del entorno con los que se relaciona el estudiante de séptimo año de una institución educativa que presenta problemas en su conducta; esta información permitirá obtener datos descriptivos y analíticos.

### **3.1.8 Encuesta de estratificación del nivel socioeconómico (INEC)**

Se empleó la encuesta de estratificación del nivel socio económico, la cual posee un instrumento conformado por diferentes dimensiones destinadas a evaluar la ubicación, características de la vivienda, información socioeconómica, nivel de educación, tipos de familia y hábitos de consumo.

Esta herramienta en el análisis de caso del estudiante de séptimo año de una institución educativa de la ciudad de Guayaquil permitirá identificar si el nivel socioeconómico tipo de vivienda, nivel de educación y hábitos de consumo pueden ser variables que se relacionan con los problemas de conducta.

## **3.2 Resultados**

### **3.2.1 Descriptivos**

#### **3.2.1.1 Características familiares**

La familia del estudiante es de tipo reconstruida y está conformada por la madre de 39 años, quien ejerce oficio de costurera; el padrastro de 45 años, que no tiene trabajo estable y se presume que es consumidor de estupefaciente; y, la hermana mayor de 14 años, quien está cruzando por los primeros años de secundaria. Ambos hijos son hermanos biológicos del primer compromiso de la madre. El alumno manifiesta tener un fuerte lazo familiar con su hermana mayor.

El padre biológico del estudiante migró cuando éste tenía 3 años; desde entonces existe una ausencia total debido a que nunca se reestableció una comunicación y se desconoce el paradero de esta persona.

#### **3.2.1.2 Relación familiar**

El estudiante indica que no existe apoyo familiar cuando alguien presenta alguna necesidad, recalca una pobre comunicación, se evitan resolver los problemas internos y falta de señales de afecto. El niño indica tener una buena relación con su hermana con quien comparte emociones y preocupaciones.

A nivel familiar predomina la relación patriarcal, sin embargo, la relación entre la madre y el padrastro es conflictiva, debido a que existe una comunicación difusa que provoca conflictos con todos los integrantes de la familia. Se atribuye que los problemas persisten debido al presunto consumo de sustancias psicotrópicas por parte del padrastro.

La cabeza de hogar es la madre quien se encarga de otorgar permisos y cuidado de la salud de los menores de edad. El padrastro se mantiene distante y ausente en la mayor parte de tiempo.

### **3.2.1.3 Ingresos económicos**

Los ingresos económicos dependen mayormente de los ingresos de la madre, se recalca que gana menos del sueldo básico, el padrastro se encuentra desempleado y no genera mucho aporte económico. El nivel de ingresos económicos es calificado como “C menos” lo que indica un estrato medio bajo. En ocasiones el tío materno proporciona alimentos para ayudar a contener los problemas económicos de la familia.

En la entrevista, la madre del estudiante mencionó lo siguiente: *“...el trabajo está escaso, al mes me llegan entre cuatro a cinco costuras, no mucho, además como los niños no están en clases las mamitas no se toman el gasto de hacerles coser uniforme, mi esposo sólo se dedica a la albañilería, pero creo que al mes cuando tiene suerte sólo tiene un contrato, o si no pasa hasta cuatro meses sin trabajar, a veces lo poco que gana se lo gasta en bebidas alcohólicas”*.

### **3.2.1.4 Vivienda**

El estudiante junto con su familia, habitan en una casa alquilada. La vivienda tiene un piso, dividido por tres cuartos que comparten una sala, un baño y una cocina. La vivienda dispone de pozo séptico, de alumbrado eléctrico y de agua potable. La situación en la vivienda pelagra debido a que adeudan dos meses de arriendo. El acceso a la vivienda no posee calles pavimentadas.

### **3.2.1.5 Situación académica**

El estudiante denominado tiene una edad de 11 años, se encuentra cursando actualmente el séptimo año de educación, sus calificaciones son bajas y muestra constantes pleitos con sus compañeros y desafía la autoridad de los maestros. Durante el periodo escolar del año 2020 el estudiante muestra un ausentismo total, ante esto la madre manifiesta que esto se debe

a que carecen de equipos tecnológicos para conectarse a las clases virtuales, durante la entrevista también manifestó en sentido de excusa *“no tengo internet en la casa y también mi hijo se ha enfermado en estos días”*.

Los reportes de los profesores indican que cuando accede a clases, el estudiante no interactúa ni participa en clases ni en los trabajos grupales, generando que sus compañeras no lo consideren en los trabajos académicos. En la entrevista realizada por el DECE, el manifestó lo siguiente *“me gusta estar sólo, así me siento desde que mi papá nos abandonó”*.

El estudiante no muestra ningún interés en relacionarse con sus compañeros. Los docentes manifiestan que él prefería aislarse de sus compañeros, evitando todo tipo de contacto y actividad. Y durante el periodo presencial de clases mostraba golpes y moretones, los cuales cubría con abrigo.

En la entrevista a la docente, ésta manifestó: *“...la madre de familia, no se interesa por cómo se desenvuelve el estudiante en sus materias, ya que tenemos un grupo por WhatsApp de madres y ella no pregunta por alguna actividad que se tenga pendiente, esto también sucedía cuando teníamos clases presenciales, creo que sólo la vimos dos veces en la institución, e iba y se retiraba muy rápido, en ocasiones le quisimos preguntar por los moretones que tenía el estudiante y se excusó”*.

#### **3.2.1.6 Redes de apoyo**

Entre las redes de apoyo identificadas, una vez aplicados los diferentes instrumentos para el diagnóstico, se identificaron las siguientes:

- Intervención por parte del departamento del DECE, una vez en conocimiento del caso, quienes tienen la intención de derivar el caso a otras instituciones, con la finalidad de mejorar la calidad de vida del estudiante.
- Vínculo afectivo construido con su hermana mayor, quien, en algunas ocasiones, lo guía, lo ayuda, para la ejecución de tareas. Adicional a esto, posee una relación armónica y comunicación afectiva con su

hermana.

- El apoyo por parte del tío materno en brindar alimentos a sus sobrinos, cuando es escaso en la familia.
- Asistencia del niño al grupo juvenil de la iglesia más cercana a su domicilio, donde le enseñan pintura y en algunas ocasiones recibe clases de lectura, aunque su participación es esporádica, la hermana intenta que puedan asistir lo más que puedan.

### **3.2.2 Analíticos**

#### ***3.2.2.1 Características del grupo familiar del estudiante***

El tipo de familia a la que pertenece el estudiante. es una familia de tipología reconstituida y al único progenitor que reconoce es a su madre, de 39 años, quien ejerce el oficio de costurera; no posee mayor vínculo con su padrastro de 45 años, quien trabaja de forma eventual y la mayor parte del tiempo es desempleado, a quien no reconoce con ningún tipo de relación familiar. El último integrante de su familia es su hermana de 14 años quien cursa los primeros años de secundaria y con quien tiene mayor confianza.

La vida del estudiante referido está influenciada por varios factores psicosociales, que pueden afectar el desarrollo de su conducta y personalidad. Erikson (1993) manifiesta que el desarrollo de las personas se ve influenciado por todos los aspectos que los rodea y experimentan a lo largo de su vida, donde en algunas etapas afrontarán diferentes conflictos, lo cual será determinante en el desarrollo de cada individuo, al superar cada dificultad las personas crecen psicológicamente. En base a esto si se logra guiar y apoyar al estudiante en las diferentes crisis y normativas de su ciclo de vida, incidirá en relaciones más asertivas con los adultos de referencia y sus pares.

#### ***3.2.2.2 Calidad de vida del estudiante y su familia***

Actualmente la familia del estudiante posee recursos limitados, debido a los escasos ingresos económicos, además de que su único proveedor de ingresos es la madre quien se dedica al oficio de costurera ganando menos

del sueldo básico, mientras que su conviviente lo poco que puede ganar, lo consume en bebidas alcohólicas. Por ello en muchas ocasiones no pueden abastecerse con suficientes alimentos.

Además, en lo que compete a la vivienda, la madre de familia se ha referido en la entrevista que “quien nos alquila la vivienda nos ha dado unos días para poder cancelar, los meses que tenemos de atraso, le he pedido ayuda a mi hermano para que nos apoye con dinero, pero aún no he tenido respuestas”. Esto genera incertidumbre en la familia debido a que pueden ser desalojados y no tienen lugar propio donde habitar.

Frente a la escasez de recursos, Alvarado (2020) indica que los factores como Hogar, bienestar económico, amigos, vecindario y comunidad es un factor importante en el desarrollo de la conducta de los niños y adolescentes debido a que los pocos recursos y mal ambiente generan que se sientan insatisfechos e inseguros debido a que no pueden cubrir con sus necesidades básicas, así como no estar satisfechos con las relaciones que tienen con sus padres.

### **3.2.2.3 Relación familiar**

La relación familiar del estudiante con la madre es muy distante, debido a que ésta sólo muestra preocupaciones cuando solicita permiso para salir del hogar y en especial cuando los hijos presentan síntomas de enfermedades. A nivel general la comunicación es escasa y confusa lo que genera conflictos entre todos sus integrantes. Frente a esto Avilés (2019) indica que las malas relaciones familiares, separaciones, falta de recursos económicos, permisibilidad de los padres, poco incentivo en las responsabilidades doméstica y educativas, llevan a los adolescentes a desarrollar conductas poco aceptables como irrespetar a sus compañeros profesores y adultos en general, omitiendo todos los principios éticos y morales que son impuestos por la sociedad.

En cuanto a la relación con el padrastro, se manifiesta ser débil y debido a que éste asume una actitud patriarcal desligándose de las principales responsabilidades del hogar, como el ser un buen ejemplo, trabajar y proveer

todo lo que necesita la familia. Se presume que esta persona consume drogas y lo que gana lo gasta en bebidas alcohólicas. Este tipo de ejemplo y actitudes puede ser perjudicial para el crecimiento del niño. Ccopa, Fuster, Rivera, Pejerrey, & Tupac (2020) relaciona a que los factores sociales presentes en el desarrollo de las personas pueden influir de forma negativa, donde si estos tienen una gran participación puede llevar a los niños y jóvenes a desarrollar actos delictivos.

Por otra parte, el estudiante construyó una relación armónica y respetuosa con su hermana, quien lo cuidaba y lo guiaba, mientras él tenía 6 años, lo cual le permitió generar lazos de confianza comunicándole a ella parte de sus sentimientos y así poder desahogarse. En la entrevista aplicada a la familia, expresó lo siguiente “...*en muchas ocasiones yo necesité ayuda de mi madre para realizar tareas cuando cursaba por segundo año, pero como siempre estaba ocupada cosiendo, era mi hermana quien me apoyaba, incluso a veces ella se quedaba dormida terminando mis tareas*”.

La familia del estudiante es calificada como disfuncional, debido a la inexistencia de roles, normas y por mantener una comunicación difusa entre sus miembros. Rodríguez (2017) indica que las familias reconstituidas con puntuaciones bajas en la medición de su calidad de relación no se deben a la estructura que esta posee, la baja calificación se relaciona con las variables sociodemográficas y demás variables que forman parte de la calidad de vida. Por lo que si se quiere contrarrestar los diferentes problemas se deben buscar opciones de ingresos y educación para mejorar la calidad de vida tomando en consideración cómo se siente cada integrante con la restructuración familiar.

#### **3.2.2.4 Desempeño en el colegio**

Las calificaciones del estudiante en el colegio son bajas, debido a que carece de equipos tecnológicos y de conectividad a internet; sumado a esto los profesores indican que las veces que hace presencia no le gusta participar junto con sus compañeros en la elaboración de trabajos académicos, lo que hace que sus compañeros pasen por desapercibida su presencia y no lo integren al grupo.

La madre manifiesta poca preocupación por el rendimiento académico de su hijo, asistiendo pocas veces a las reuniones familiares retirándose casi de inmediato, al realizar esto plantea muchas excusas y sobre la falta de asistencia a clases indica que no posee los recursos tecnológicos ni la conectividad para que su hijo esté en clases. Villavicencio, Armijos, & Castro (2020), manifiestan que los estilos de crianza pueden incidir de forma directa en el desarrollo de conductas de los niños y jóvenes, debido a que intervienen muchas variables como la educación, experiencia previa de ser padres, cultura, sociedad que acepta la violencia y el conformismo. Si los índices de calidad de vida en todos los aspectos son altos en el polo positivo, los niños tendrán un mejor desenvolvimiento, mientras que si sucede lo contrario surgirán los problemas de conducta y bajará la expectativa y la calidad de vida de los adultos.

El estudiante muestra distanciamiento hacia sus compañeros y demás círculo social debido a que no supera el abandono de su padre biológico, de quien no tiene ningún tipo de noticia ni de comunicación, ante lo cual indica que se siente solo desde que su padre lo abandonó.

Eddy (2020) manifiesta que este tipo de comportamiento es resultado de problemas emocionales, sociales, con semejantes y con las figuras de autoridad; también se atribuyen a problemas que se relacionan con el neurodesarrollo, por lo que es importante obtener información de las personas que se encuentran vinculadas con la crianza de los niños, ya sean padres, familiares, profesores, o compañeros; esto se debe realizar con sumo cuidado y un análisis profundo, debido a que las personas que presentan este tipo de alteraciones suelen minimizar sus problemas conductuales y carecer de empatía.

### **3.3 Contexto**

En los resultados analíticos del diagnóstico se determinó que en el contexto familiar donde se desenvuelve el estudiante, existen algunos factores de riesgo que generan que se desarrollen los problemas de conducta, entre los principales están la poca comunicación, mala relación familiar con los

principales jefes de familia, bajos recursos económicos, desinterés del representante en el desempeño académico. Esto genera que el niño se ausente de clases, exista poca participación, integración, tenga notas bajas. El no prestar atención a este tipo de conductas y a todos los factores de riesgo puede afectar la calidad de vida del estudiante y a su vez que el niño pueda llegar a no sentirse parte de la sociedad.

### **3.3.1 Factores de riesgo**

- Se presume el consumo de sustancias psicotrópicas por parte de su padrastro.
- Comunicación difusa en el subsistema conyugal.
- Presencia de conflictos en la relación de pareja.
- El sector donde habita el estudiante es riesgoso, debido a que existen expendedores de sustancias psicotrópicas.
- Su madre muestra una actitud periférica en torno a las actividades escolares del niño.
- Bajos ingresos económicos, lo que no permite satisfacer las necesidades básicas ni escolares.

### **3.3.2 Factores de protección familiar**

- Relación armoniosa y de confianza con la hermana mayor.
- Apoyo económico eventual del tío materno.
- Incentivo por parte de la hermana para asistir a la iglesia.
- Incentivo por parte de la hermana para que realice actividades recreativas en la iglesia y apoyo para realizar tareas.

## **4 PROPUESTA METODOLÓGICA**

### **4.1 Problema a intervenir**

Desinterés del representante del estudiante en su desempeño académico por presencia de dificultades de comunicación entre ellos.

#### **4.1.1 Factores de riesgo identificados, relación con el problema elegido**

- Existen problemas de comunicación en el sistema familiar
- Presencia de violencia intrafamiliar en el núcleo de pareja, debido a una existencia de una jerarquía patriarcal.
- El sector donde habita el estudiante es riesgoso, debido a que existen expendedores de sustancias psicotrópicas.
- Bajos ingresos económicos, lo que no permite satisfacer las necesidades básicas ni escolares.
- Se presume el consumo de sustancias psicotrópicas por parte de su padrastro.

### **4.2 Objetivos**

#### **4.2.1 Objetivo general**

Fortalecer la comunicación entre el estudiante y su subsistema familiar, para lograr un proceso activo en su progreso académico.

#### **4.2.2 Objetivos específicos**

- Generar espacios de interacción que contribuyan al fortalecimiento del vínculo entre el estudiante, su representante y familia.
- Orientar al estudiante en el desarrollo de sus habilidades sociales para mejorar la relación con los miembros de su familia, maestros y compañeros de clases.

- Fomentar espacios de socialización con el equipo del DECE para orientar intervenciones de casos similares que se den dentro de la unidad educativa.

### **4.3 Mapa teórico conceptual y normativo**

#### **4.3.1 Mapa teórico**

##### **4.3.1.1 Teoría Ecológica de Urie Bronfenbrenner**

El enfoque ecosistémico sostiene que los individuos tienen su desarrollo cognitivo, moral e interaccional en un medio social que los rodea, el cual influye en su desarrollo desde el momento en que nace. Este relacionamiento se considera bilateral, ya que, así como el individuo está influenciado por un entorno social, éste también influye al medio en el que se encuentra. (Torrco Linares & Santín, 2002).

Es decir que se encuentran en constante influencia y cambio, esta teoría permite identificar la influencia de los diversos niveles sociales existentes en el entorno del niño y a su vez cómo influye el niño a los niveles más cercanos.

Esta teoría se caracteriza por tener 6 componentes o niveles de interacción social, los cuales son:

- **Onto sistema:** Este nivel se basa en la percepción propia del individuo, es decir la perspectiva subjetiva que posee sobre sí mismo y sobre el resto de los niveles sociales de interacción directa o indirecta. Tomando en cuenta el caso del estudiante, el onto sistema se constituye por la percepción propia que tiene de sí mismo y su comportamiento, así como la perspectiva que tiene de su sistema familiar y demás personas, grupos o instituciones inmersas en su entorno social.
- **Microsistema:** Este nivel abarca al comportamiento que tienen las personas dentro de su propio entorno, así como la interacción con el entorno social más próximo, es decir la familia o amigos más cercanos. En el caso señalado el microsistema del estudiante está compuesto por

su madre, padrastro, hermana y tío materno, es donde según los resultados obtenidos, su relación es distante y periférica, a diferencia de la interacción que tiene con su hermana mayor que es cercana.

- **Mesosistema:** Este tercer nivel de interacción radica en la unión de dos o más microsistemas que convergen en el entorno del sujeto. En el caso de los niños este comienza cuando experimentan la formación de relaciones interpersonales entre el hogar, la escuela, vecinos, amigos, etc.

El caso tiene como elementos de interrelación los entornos del niño, la escuela a la que asiste, en donde se ven inmersas las personas que allí laboran, los miembros del DECE y el grupo de apoyo juvenil de la iglesia en la que se congrega.

- **Exosistema.** Este sistema influye de forma indirecta en el desarrollo de las personas, ejemplo de esto es el trabajo que tienen los padres de los niños o el nivel de educación que tienen los hermanos mayores. En este caso el empleo que tiene la madre del niño contribuye de manera económica al hogar, sin embargo, afecta en la relación de madre a hijo siendo ésta distante, ya que durante el lapso del tiempo que destina a trabajar, se ausenta de casa.
- **Macrosistema:** Este nivel se refiere a las características culturales e ideológicas que pueden influir o afectan a los microsistemas y esto permite adquirir un distintivo característico con respecto a otros entornos; entre estas características se pueden ubicar factores como el desempleo, la migración y la pobreza.

En el caso del estudiante las características presentes en los microsistemas, analizados de forma macro, se ven evidenciados en el desempleo que posee su padrastro, situación que afecta la economía del hogar, dando como consecuencia la pobreza, la misma que es considerada un problema estructural en la sociedad.

- **Crono sistema:** Este último nivel, se refiere al contexto témpore

espacial de los hechos que se suscitan a lo largo del tiempo, estas situaciones afectan al sujeto, según los acontecimientos que se den en el lapso en el que se encuentre.

- Es decir que, en el caso del niño, un hecho de carácter crono sistémico que acontece en la actualidad es el surgimiento del COVID 19 en el año 2019/2020, que afectó el modo de vivir y transformó la realidad y obligó a la sociedad a buscar nuevas formas de organización e interacción, como lo es el telestudio.

Esta teoría proporciona la magnitud de las interacciones entre las partes, de un sistema desde lo más pequeño hasta el nivel macro. Y cómo la interferencia de cada uno regulariza normas de control que se auto influyen a diferentes escalas.

El autor sostiene que cada uno de los sistemas directos o indirectos del individuo tienen como principal misión “Considerar el desarrollo humano como una progresiva acomodación entre un ser humano activo y sus entornos inmediatos que son variantes” (Torrico Linares & Santín, 2002).

#### **4.3.1.2 Teoría de desarrollo Psicosocial de Erickson**

Erikson determina que el desarrollo de los sujetos depende de diversos factores que se encuentran en su medio, los cuales pueden influenciar su comportamiento, estableciendo que quienes superen los problemas que el medio pudiese llegar a presentar poseen una madurez psicológica predominante a diferencia de los otros que aún no desarrollan esta capacidad de controlar su mundo interno.

La presente intervención será comprendida desde la óptica de la teoría del desarrollo psicosocial de Erickson, ya que los postulados de esta teoría permiten entender la interrelación del aspecto psicosocial de los sujetos. Contemplando entre si el comportamiento de las personas y su interacción social en el lugar donde se encuentran.

También establece que la capacidad de manejar las circunstancias sociales emergentes radica en el fortalecimiento de las habilidades sociales que se construyen durante la infancia. (Erickson, 2005)

En relación con esta teoría se recalca la clasificación de diversos estadios a lo largo del ciclo de vida del ser humano, tomando la arista psicosocial de su interacción.

Erikson afirma que los seres humanos con un desarrollo sano deben pasar a través de ocho etapas entre la infancia y la edad adulta tardía. En cada una de estas etapas la persona enfrenta nuevos retos y circunstancias nuevas. Cada una de estas etapas esta concatenada con la anterior, es decir acaba una para empezar con la otra, esperándose que cada etapa haya finalizado con éxito.

Basándonos en el caso del estudiante, el niño tiene 11 años, por lo que su caracterización psicosocial será basada en el estadio 4 de: **industriosidad o laboriosidad versus inferioridad – competencia/ Edad escolar de 5-6 a 11-13 años.**

El autor establece que el ser humano desde los 5 años hasta la pubertad, comienzan a desarrollar una sensación de orgullo y plenitud por sus logros o metas cumplidas.

Comienzan a iniciar la planificación y ejecución de proyectos, obteniendo el crédito por la gestión realizada por su consecución. Durante esta etapa los docentes, los compañeros y el apoyo familiar juegan un papel fundamental en la autoestima y la percepción propia de su capacidad como individuo para alcanzar metas.

Si la iniciativa no es animada o sustentada por los padres o docentes, el niño comienza a sentirse inferior y a dudar de su capacidad para conseguir sus objetivos. Si el eco de inferioridad no es abordado y el niño no recibe ayuda para gestionar su mundo emocional y sobrellevar sus fracasos, es probable que comience a descartar la realización de las tareas y responsabilidades que se le asignen por miedo al fracaso. (Erickson, 2005)

Erickson enfatiza que a esta edad se desarrolla el sentido de la laboriosidad para el aprendizaje cognitivo en cuanto a la ciencia y tecnología que posteriormente orientará los gustos profesionales a futuro.

Esta etapa también permite el desarrollo y fortalecimiento de acoger instrucciones sistemáticas que los adultos a su alrededor emitan. Tiene mayor observación de los ritos, normas, leyes, sistematizaciones y organizaciones para realizar y dividir tareas, responsabilidades y compromisos.

Una de las principales recomendaciones del autor, es que los padres, docentes y adultos inmersos en el entorno del niño es que se procure desarrollar sus habilidades y competencias a través del reconocimiento de sus acciones. Esto logra empoderar sus acciones, autonomía y creatividad, para así asegurar la identidad profesional a futuro y una correcta integración en sus círculos sociales con un fuerte sentido de pertenencia. (Erickson, 2005)

#### **4.3.2 Mapeo conceptual**

##### **4.3.2.1 Problemas de conducta**

(Cantero & Alonso, 2018) determinan que los problemas de conducta son las principales preocupaciones de las familias y la sociedad moderna; existen familias que pueden afrontar dichos problemas y cambiar el comportamiento de los niños, mientras que otras no pueden o no saben cómo tratar dicha situación. Esto genera que los niños crezcan con problemas de regulación emocional, lo cual puede influir en diferentes aspectos de su vida de forma negativa, si no se tratan los trastornos de conducta desde edades tempranas.

(Romero, Gómez, Villar, & Rodríguez, 2019) indican que los problemas de conducta de la niñez deben ser uno de los principales problemas a considerar desde el aspecto de la prevención en materia de educación y salud, analizando los diferentes factores que pueden influir en el desarrollo de las personas. Para realizar un correcto estudio es importante analizar las emociones y el aspecto cognitivo social que pueden ser las bases para establecer estrategias que ayuden a los niños a tener una evolución favorable que permita tener como resultado a un ser productivo en la sociedad.

#### **4.3.2.2 Infancia**

Art. 4.- Definición de niño, niña y adolescente. - Niño o niña es la persona que no ha cumplido doce años. Adolescente es la persona de ambos sexos entre doce y dieciocho años. (Lexis, 2003).

Los autores definen a la infancia como la época en que los niños deben asistir a la escuela, lugar en donde buscarán complementar los aprendizajes que en sus hogares reciben. También se considera una época valiosa para que puedan fortalecer sus habilidades sociales y emocionales. (Valdebenito & González, 2016).

#### **4.3.2.3 Relaciones familiares**

Los seres humanos nacemos en una familia, la que en su estructura nos asigna un rol, en el cual nos desenvolveremos a lo largo de nuestra vida, en la convivencia y los lazos afectivos que esta vinculación posee, el individuo es introducido a la sociedad. (Parra, 2005)

Las relaciones familiares, en gran medida las interacciones cara a cara con un fuerte grado de intimidad, mayor a los demás tipos de vinculaciones, la convivencia crea vínculos de familiaridad que les da un hogar, donde se desenvuelven y se identifican los individuos. (Becerril, 2009)

La estructura familiar varía según el contexto social, con diferentes estructuras familiares por asignación de roles entre los miembros, y sus interacciones y la importancia en la vida de los individuos. Y el apoyo de ésta en la formación de la identidad y la autoestima. (Oliva, 2013)

#### **4.3.2.4 Comunicación familiar**

Cuando hablamos de comunicación familiar nos referimos al momento en que los que integran el grupo familiar pueden crecer, desarrollarse, madurar, resolver sus conflictos, comprenderse entre sí y en la sociedad. Cuando la familia logra comunicarse entre sí, está haciendo partícipe de lo que siente y piensa a los otros miembros de la familia. Generar este espacio de habla y escucha es fundamental e indispensable para que la relación de pareja,

madre, hijos e hijas sea sincera y sólida, a su vez contribuye en la sana personalidad, una fuerte autoestima y buenas relaciones interpersonales.

Establecer una cultura de comunicación en la familia no es una tarea fácil, los principales responsables son los padres y madres quienes empiezan a introducir en los niños y en las niñas espacios y mecanismos que faciliten la comunicación y una convivencia armoniosa, al hacerlo de esta forma cuando los niños vayan entrando en la adolescencia podrán gozar de un espacio formado y conquistado a través de un proceso de enseñanza – aprendizaje de ensayo y error (Salvador, 2021).

Crear un clima de comunicación en la familia es un poco difícil. Para obtener una buena comunicación podemos crear de algunas maneras para obtener estos hábitos donde también favoreceremos el lenguaje, el vocabulario, expresiones ordenadas de ideas imaginación y razonamiento. (Bebechito, 2021)

Existen dos tipos de comunicación que es la verbal, y se representa a través del hablar cotidiano. Además, la comunicación no verbal que la representan con mímicas, posturas, el silencio cuando se quiere comunicar algo, el malestar, el lenguaje simbólico o la agresividad, se utilizan los gestos o lenguajes del cuerpo. (Bebechito, 2021)

#### **4.3.2.5 Habilidades sociales**

Las habilidades sociales podemos definir como un conjunto de capacidades y habilidades interpersonales que nos permiten relacionarnos en nuestro entorno social, familiar de forma adecuada, logrando manifestar nuestros sentimientos, ideas, con la ausencia de tensión, ansiedad u otras emociones negativas. (Goldstein, 1980)

El autor nos menciona que hay dos clases de tipos de habilidades sociales básicas entre ellas mencionaremos saber escuchar, iniciar y mantener conversaciones, hacer preguntas, dar gracias, presentar y presentarte a otras personas, hacer un cumplido. Mientras que las habilidades avanzadas es la empatía o capacidad de ponerte en lugar de la otra persona, disculparte, pedir

ayuda, participar, dar instrucciones o seguir instrucciones, afrontar críticas, convencer a los demás, dar tu opinión con respecto a algo. (Escudero, 2018)

#### **4.3.2.6 Vínculo afectivo**

Según el autor John Bowlby la teoría del apego se basó en los postulados psicoanalíticos al estar de acuerdo en que las primeras experiencias que se dan en la infancia tienen un papel importante en el comportamiento y desarrollo humano posterior. (Teoría del Apego, s.f.).

El vínculo afectivo es un lazo de amor, empatía y cuidado mutuo que une a las personas entre sí. Es un sentimiento de amor que procura proporcionar bienestar y seguridad a las personas que están inmersas en dicho lazo o vínculo, se considera la base de la subsistencia de los seres humanos, ya que existe un factor determinado simbiosis maternal, que permite que aparte del alimento que recibe el nuevo ser, el calor y vínculo que le brinda su madre, le permite sobrevivir.

La percepción de los valores sociales es gracias a la posibilidad y ejecución de los vínculos que uno crea, ya sea con los seres más cercanos o con la sociedad.

Los vínculos pueden ser sanguíneos o por afinidad, que se crean mediante acciones cotidianas o por cohesión social e intereses mutuos entre individuos.

La creación de los vínculos se considera algo inherente a la familia o a la maternidad, sin embargo, no siempre sucede así, ya que en algunas ocasiones los vínculos no llegan a formarse o no son lo suficientemente fuertes para permanecer en el tiempo.

Se considera ideal para el desarrollo de los sujetos, que en su niñez la relación que tengan con su madre les brinde seguridad, para que éstos posean una base sólida de afecto como referencia para el futuro (CINDE, 2021).

#### **4.3.2.7 Orientación Escolar desde el contexto educativo de Trabajo Social**

El acompañamiento educativo es una dimensión fundamental en los procesos de crecimiento y desarrollo de individuos y grupos. Educar a través del cuidado de las relaciones, del clima y del estilo educativo constituye un proceso de apoyo a la construcción de itinerarios personales y sociales (García & Mendía, 2015).

Este acompañamiento debe ser destinado a fortalecer la autonomía y desarrollo de los hábitos y rutinas de estudio, para que sea regularizado y pondere el aprendizaje. Las tareas escolares deben ser supervisadas por los miembros de la familia en capacidad de orientación del sujeto usuario de una escuela o colegio, este monitoreo debe ser permanente, pero a medida que el individuo tome mayor autonomía debe ser sólo supervisión de cumplimiento y rendimiento. (Montessori, 2013)

##### **4.3.2.7.1 Trabajo social**

El trabajo social fue definido por la Asamblea de la Federación Internacional de Trabajadores Sociales como la disciplina que se deriva de la actividad profesional del Trabajador Social y del Asistente Social, el cual tiene como objetivo la intervención social para poder dar solución a las diferentes necesidades de las personas y comunidades generando un cambio, fortalecer y liberar la sociedad. Para lograr dicho objetivo esta actividad debe realizarse en base a las teorías del comportamiento humano y los sistemas sociales, implementando a su vez diferentes metodologías que resuelvan casos particulares o generales. (Urra, 2013, pág. 92)

##### **4.3.2.7.2 Trabajo social en el contexto educativo**

Unas de las funciones del trabajador social en el contexto educativo son de garantizar el derecho a la educación de los estudiantes, es el puente entre la escuela y la familia.

Los principales roles del trabajo social en el área educativa es dar orientación social, atención y acompañamiento al estudiante para ayudarle en

el desarrollo integral, logrando la inclusión educativa y social por medio del aprendizaje. (Gabriela Jazmín Salvatierra Mendoza, Julio 2018)

### **4.3.3 Mapeo normativo**

#### **4.3.3.1 Constitución de la República del Ecuador (2008)**

Dentro de la máxima ley de la República del Ecuador, en relación con la intervención que se buscará realizar se logró identificar los siguientes artículos:

El Art. 26.- Manifiesta que la educación es un derecho para todas las personas a lo largo de su vida y que constituye un área prioritaria de atención y destinación de inversión para el Estado. Mediante la construcción de políticas públicas se busca la garantía de la inclusión social a más de la ilustración inherente a su aplicación.

También establece que las familias y padres tienen el derecho y la obligación a participar en el proceso educativo de los hijos. (Constitución de la República del Ecuador, 2008, pág. 16)

Sección quinta 3.

Grupos de atención prioritaria

Dentro del Art. 44.- El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, asegurando el pleno ejercicio de sus derechos, sumado a esto los estudiantes tendrán derecho a un desarrollo integral, que se entiende como un proceso de crecimiento, maduración y desarrollo con calidad de vida, en un entorno seguro y saludable.

Art. 45.- Las niñas, niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad. Resaltando que el Estado velará por sus derechos desde el momento de la concepción.

En concordancia esto se encuentra el Art. 46.- En donde se enfatiza que el Estado adoptará, entre otras, las siguientes medidas que procuren la seguridad de los NNA.

Entre los numerales identificados se puede resaltar el Numeral 4, de Protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole, o contra la negligencia que provoque tales situaciones en los niñas, niños y adolescentes, resaltando la elaboración de políticas públicas con mecanismos que contrarresten dichas problemáticas sociales.

En el Art. 347.- Se establece que será responsabilidad del Estado: Numeral 5. Garantizar el respeto del desarrollo psicoevolutivo de los niños, niñas y adolescentes, en todo el proceso educativo.

En relación con el numeral anterior, el siguiente numeral, garantiza la búsqueda de la erradicación de todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de los estudiantes. (Lexis, 2008)

#### **4.3.3.2 Código de la niñez y adolescencia**

Dentro del CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, se encuentra el Art. 4, en donde se establece la definición de niño o niña o adolescente; posteriormente en el Art. 193, se manifiestan las políticas de atención integral, que tiene como principal objetivo que las diversas entidades competentes tanto públicas y privadas sean garantes de la implementación de mecanismos que permitan la atención integral y la restitución de derechos de los NNA, como se menciona en el numeral 3, del nombrado artículo.

**Art. 4.- Definición de niño, niña y adolescente.** - Niño o niña es la persona que no ha cumplido doce años y adolescente es la persona de ambos sexos, entre doce y dieciocho años. (Código de la niñez y adolescencia, 2014)

**Art. 26.- Derecho a una vida digna.** - Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una vida digna, que les permita disfrutar de las condiciones socioeconómicas necesarias para su desarrollo integral.

Este derecho incluye aquellas prestaciones que aseguren una alimentación nutritiva, equilibrada y suficiente, recreación y juego, acceso a los servicios de salud, a educación de calidad, vestuario adecuado, vivienda segura, higiénica y dotada de los servicios básicos (Código de la niñez y adolescencia, 2014)

**A su vez en el Art. 193.- Políticas de Protección integral.**

Se considera que las políticas de protección integral son el conjunto de pasos que buscan dirigir tanto a los organismos públicos y privados, para que sus directrices de carácter público sean seguidas y conducir dichas acciones al aseguramiento de la protección integral de la niñez y la adolescencia 8. Estas acciones se llevan a cabo mediante mecanismos que hacen operativas las políticas de protección integral.

Esto se ve desglosado en el numeral 3, en donde se manifiesta que las políticas de protección especial, están encaminadas a preservar y restituir los derechos de los NNA, que se encuentran en situaciones de amenaza o vulneración de sus derechos, en escenarios como: maltrato, abuso y explotación sexual, explotación laboral y económica, tráfico de niños, niños privados de su medio familiar, niños hijos de emigrantes, niños perdidos; niños hijos de madres y padres privados de libertad, adolescentes, infractores, niños desplazados, refugiados o con discapacidades; adolescentes embarazadas, etc. (Código de la niñez y adolescencia, 2014)

**4.3.3.3 Ley orgánica de educación intercultural**

En el Art. 2.- De los principios. – Se enfatiza que la educación se desarrolla mediante la atención de los principios generales talos como: fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan los procesos del ámbito educativo.

En el literal D. Del interés superior de los niños, niñas y adolescentes, se orienta hacia garantizar el ejercicio efectivo del conjunto de derechos existentes, imponiendo su aplicación en todas las instituciones tanto públicas como privadas.

Dentro del literal E. De atención e integración prioritaria y especializada de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad o que padezcan enfermedades catastróficas de alta complejidad; en el literal F. Desarrollo de los procesos, asevera que los niveles educativos deben adecuarse en relación a la edad de los NNA dentro de su ciclo de vida, desarrollando la parte cognitivo, afectivo y psicomotriz, capacidades, ámbito cultural y lingüístico, sus necesidades y las del país, sobre todo aquellos que pertenezcan a grupos poblacionales pertenecientes a los grupos de atención prioritaria. (Ministerio de Educación, 2017)

El Art. 5.- De la educación como obligación de Estado, garantiza que tiene la obligación de proveer la educación universal a los ciudadanos del territorio ecuatoriano a lo largo de toda su vida, por lo cual generará condiciones que permitan la igualdad de oportunidades para acceder a ella. Teniendo como característica que será pública, laica y gratuita. (Ministerio de Educación, 2017)

### CAPÍTULO TERCERO DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS ESTUDIANTES

En este capítulo, se resaltan aquellos Derechos y obligaciones de los estudiantes.

Artículo. 7 de los Derechos, los estudiantes tendrán atención de servicios de carácter social, psicológico y de atención integral de salud en sus circuitos educativos.

De igual manera a gozar de la privacidad y el respeto a su intimidad, así como a la confidencialidad de sus registros médicos y psicológicos. (Ministerio de Educación, 2011)

Artículo. 8.- Obligaciones. - Las y los estudiantes tendrán la obligación de tratar con dignidad, respeto y sin discriminación alguna a los miembros de la comunidad educativa. (Ministerio de Educación, 2011)

#### CAPÍTULO QUINTO DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS MADRES, PADRES Y/O REPRESENTANTES LEGALES

En el Artículo 12 se despliegan los Derechos de las madres, los padres de y/o los representantes legales de las y los estudiantes, éstos tienen la garantía a escoger con observancia el interés superior del niño, el tipo de institución educativa que consideren apropiada para los NNA que vayan acorde a sus creencias o principios, a recibir informes periódicos sobre el progreso académico de sus representados, así como de todas las situaciones que se presenten en la institución educativa y que requieran de su conocimiento, tal como es expuesto en los literales del Art. 12. (Ministerio de Educación, 2011)

Art. 13.- De obligaciones. Las madres, padres y/o los representantes de las y los estudiantes, tienen la obligación de cumplir la Constitución de la República, la Ley y la reglamentación en materia educativa, a garantizar que sus representados asistan de forma regular a las instituciones educativas, apoyar y hacer seguimiento académico a los representados, así como atender los requerimientos que los docentes u autoridades del plantel educativo dispongan necesarios para el bienestar del alumno. (Ministerio de Educación, 2011)

#### **4.4 Método de Trabajo Social que se aplicará**

El Método de Trabajo Social que se aplicará para la fase de intervención, es el Método de caso individual/ familiar dado que según Trevi (2001) “El Trabajo Social de caso puede definirse como: el arte de hacer diversas cosas para y con diferentes personas, a fin de alcanzar de una vez y simultáneamente su mejoramiento y el de la sociedad”. (Travi, 2001)

Este método permite la aplicación de técnicas e instrumentos que permiten conocer y comprender la realidad del sujeto en cuestión desde el

primer contacto, y se procura fortalecer los lazos empáticos entre el sujeto y el profesional para la continuidad del proceso. De igual manera una vez identificados los problemas inmersos en la realidad del sujeto se procede a intervenir con el sujeto o el grupo de individuos, para que a través de la intervención sistemática y fundamentada puedan transformar su realidad.

De igual manera mediante la utilización de este método profesional del trabajo social, se pueden descubrir las representaciones, manifestaciones y significaciones que los sujetos inmersos dentro de la problemática poseen sobre determinado hecho o situación.

Richmond afirma en su libro “What is social case?” que toda intervención de casos individuales se fundamenta y sistematiza bajo la metodología de “caso social individual”, definida por la autora como: “el conjunto de métodos que desarrollan la personalidad reajustando consciente e individualmente al hombre en su medio social”. (Mary Richmond, 1922).

Si queremos comprender qué es el trabajo social de casos individuales, debemos considerar por qué razones existe ...si tiene un lugar en el orden del mundo, si tiene un papel que desempeñar permanentemente en la lucha por el mejoramiento de las condiciones de existencia del género humano (Mary Richmond, 1922).

En concordancia a esto Viscarret sostiene que: los problemas sociales son evidentes y están compuestos de diversos hechos que deberían identificarse de manera conjunta, pero que para ser identificados deben ser jerarquizados, ya que según el autor “Como proceso racional nos permite pasar de una serie de casos particulares a una formulación general, y de una verdad general inferir algunos hechos acerca de un caso particular”. (Viscarret, 2014)

#### **4.5 Proceso metodológico**

Según la autora M. Richmond (1922) define. El proceso metodológico como un conjunto de métodos que desarrollan la personalidad reajustando consciente e individualmente al hombre en su medio (Cortez, 2014).

Por otro lado (Bermúdez Peña, 2010) plantea que la intervención social como un conjunto de acciones y prácticas organizadas bajo la figura de una oferta de servicios alrededor de lo social.

Mediante la intervención social se busca generar un cambio frente a lo cotidiano, mediante las diferentes técnicas se busca generar un cambio desde un nivel micro hasta un nivel macro. La intervención social busca guiar al individuo a identificar sus capacidades y fortalezas para que estas puedan ser puestas en acción en su vida.

En la propuesta de intervención se implementaron diferentes fases con sus respectivas técnicas y actividades:

#### **4.5.1 Fase 1**

##### **4.5.1.1 *Coordinación con el DECE***

- Se coordinará una reunión con el equipo del DECE para socializar el modelo de intervención a ejecutar con el estudiante. Generándose espacios de participación entre los profesionales con la intención de poder identificar los beneficios institucionales, familiares y del estudiante. Se dialogará sobre la importancia del rol de cada uno de los profesionales que conforman el DECE.
- El DECE coordinará una entrevista con la madre de familia para socializar la problemática y la importancia de poder ejecutar un plan de acción; durante la entrevista se dará a conocer a la madre de familia las actividades para realizar con sus respectivos objetivos y beneficios, coordinando días y horarios para la intervención familiar.
- El DECE acordará con la madre de familia un compromiso para que la intervención pueda llevarse a cabo en los tiempos asignados.
- Se deriva al psicólogo del DECE el caso del estudiante, por la situación de abandono por parte de su padre.

## **4.5.2 Fase 2**

### **4.5.2.1 Sesiones con la familia del estudiante**

#### **4.5.2.1.1 Sesión familiar 1: “Reconstruyendo el camino”**

En esta primera sesión se generará un espacio de confianza entre el profesional a cargo, grupo familiar y el estudiante. Se dará a conocer los beneficios de que el grupo familiar esté presente en las sesiones, y cómo la intervención contribuirá a la comunicación asertiva entre los miembros. Es importante que la familia identifique el objetivo de las sesiones y cómo ésta contribuirá en la calidad de vida de cada uno de los miembros.

#### **4.5.2.1.2 Sesión familiar 2: “Quiénes somos”**

Se generará un espacio para que el grupo familiar pueda expresar cómo se identifica dentro del grupo familiar, en este espacio podrán identificar sus habilidades y capacidades con las que más se destacan y cómo éstas pueden aportar en las relaciones familiares, a su vez podrán dar a conocer sus sentimientos tales como miedo o expectativas durante el proceso de intervención.

#### **4.5.2.1.3 Sesión familiar 3: “Dando los primeros pasos 1.0”**

Se facilitará herramientas didácticas basadas en la comunicación asertiva a cada uno de los miembros de la familia, este proceso se dará en dos momentos. Como primer momento se visualizará un vídeo, luego se lo socializará con la familia con la finalidad que ellos puedan identificar las problemáticas. Luego de haber identificado las problemáticas la familia participará expresando como se podría mejorar la conducta de cada uno de los miembros del vídeo. Después de que cada miembro haya participado se creará un espacio conversacional donde ellos puedan expresar si se sintieron identificados con algún personaje del vídeo.

Como segundo momento el profesional guiará a la familia a que identifique como los miembros de la familia del video puedan disminuir una comunicación escasa y conflictiva. Luego cada miembro de la familia identificará como ellos

pueden poner en práctica en la vida real lo identificado por ellos mismos. En este segundo momento el profesional tomará en cuenta las capacidades y habilidades que fueron mencionadas en sesión familiar # 2.

#### **4.5.2.1.4 Sesión familiar 4: “Dando los primeros pasos 1.1”**

Durante esta sesión se invita a los participantes a expresar como las habilidades y capacidades de cada uno de miembros de la familia puede continuar contribuyendo para que exista una comunicación asertiva. Se realizará la técnica “el tren de los sentimientos”, con esta técnica los miembros de la familia podrán aprender a generar espacios de habla y escucha, durante la actividad cada uno podrá escuchar al otro como se siente frente a una situación específica. “cuando tú dices/haces” “yo me siento”. Los involucrados podrán identificar cómo les ayudó a mantener una conversación sin que ésta se torne conflictiva.

#### **4.5.2.2 Sesiones con la madre**

##### **4.5.2.2.1 Sesión familiar 1: “Nuestra convivencia 1.0”**

En este espacio madre e hijo podrán identificar su relación en el día a día, cada uno expresará cómo ve al otro. Durante esta sesión se aplicará la técnica llamada el “tren de los sentimientos”, mediante esta técnica se podrá identificar el problema y el sentimiento que surge ante una problemática en específico.

El profesional a cargo debe generar esta conversación pidiéndole a cada uno que exprese lo que siente. Con esta técnica se quiere lograr que madre e hijo identifique el sentir del otro frente a una conducta específica. Luego de haber realizado el ejercicio madre e hijo expresarán cómo se sintieron al poder expresarse sin que esto se convierta en una conversación conflictiva. El profesional motivará a los miembros en poner en práctica la nueva forma de comunicación asertiva en el hogar.

#### **4.5.2.2.2 Sesión familiar 2: “Nuestra convivencia 1.1”**

Durante esta sesión el profesional a cargo generará un espacio conversacional entre madre e hijo con el objetivo de conocer como la comunicación ha mejorado a partir de generar momentos de habla y escucha mediante la técnica del tren de los sentimientos. Cada miembro expresará los beneficios y como esto ha ayudado en las relaciones familiares con los demás. El profesional a cargo resalta la importancia del involucramiento de la madre en el rendimiento académico, se genera un compromiso.

El profesional aplicará una ficha de observación para identificar avances, logros y dificultades. Estos datos permitirán que el profesional intervenga en las falencias observadas.

### **4.5.3 Fase 3**

#### **4.5.3.1 Sesiones con el niño**

##### **4.5.3.1.1 Sesión 1: “Quién soy”**

Durante esta sesión se buscará identificar el sentir del estudiante frente a la intervención del proceso, se identificará avances de las sesiones en familia, dificultades y obstáculos en cuanto el comportamiento del estudiante.

##### **4.5.3.1.2 Sesión 2: “Yo veo, yo pienso, yo siento”**

Se le facilitará al NNA ayuda visual mediante un video que haga referencia a la interacción entre niños, compañeros y maestros, al finalizar este video se generará un espacio conversacional donde NNA podrá expresar: “yo veo”, “yo pienso”, “yo siento”. Durante la sesión de ejecutará un juego de roles: asertivo, pasivo y agresivo, con este ejercicio se busca que el NNA con cuál rol se siente más cómodo y con cuál rol pudo obtener más cosas positivas a la hora de interactuar con otros.

#### **4.5.3.2 Sesiones con el equipo del DECE**

- Identificación de avance en cuanto el progreso del NNA en el salón de clases e involucramiento de la madre de familia.

- Señalar avances, dificultades y logros en la intervención.
- Plantear planes de acción frente a dificultades.
- Establecer acuerdos con el equipo para analizar situaciones de niños con situaciones similares y así implementar otras intervenciones.

#### **4.5.4 Fase 4**

##### **4.5.4.1 Evaluación del proceso**

Sesiones con la madre y el estudiante

- Diseñar cuestionario sobre el proceso: evaluación cualitativa del proceso.
- Aplicación de cuestionario para la identificación de logros en el proceso.
- Socializar resultados con equipo del DECE.
- Trabajar con el equipo a partir de las dificultades, logros y avances identificados.

#### 4.6 Plan operativo de la intervención

Tabla 1. Propuesta de intervención

| <b>PROPUESTA DE INTERVENCIÓN</b>       |   |
|--|---|
| <b>Institución:</b>                    | <b>UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR LA FILANTROPICA DEL GUAYAS</b>   |
| <b>Responsable de la intervención:</b> | Karina Serrano  |
| <b>Diagnóstico</b>                     | El bajo nivel de involucramiento de la madre del estudiante en las actividades escolares provoca que el estudiante presente bajo rendimiento escolar. |
| <b>Metodología</b>                     | Método de caso individual en un contexto educativo  |
| <b>Objetivo General</b>                | Fortalecer la comunicación entre el estudiante y la madre, para lograr un involucramiento activo en el proceso académico.                             |

Elaborado por: Serrano Ochoa, Karina Mónica

**Tabla 2.** Desglose de propuesta de intervención

| OBJETIVOS ESPECÍFICOS  | PROCESO Y ACTIVIDADES  | CRONOGRAMA |          |          |          |           | RESULTADOS   |
|--|--|------------|----------|----------|----------|-----------|--|
|  |  | S1<br>S2   | S3<br>S4 | S5<br>S6 | S7<br>S8 | S9<br>S10 |  |
| 1.- GENERAR ESPACIOS DE INTERACCIÓN QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO DEL VÍNCULO ENTRE EL ESTUDIANTE, SU REPRESENTANTE Y SU FAMILIA. | <p><b>FASE 1</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Derivar con la psicóloga del DECE para la atención de estudiante por motivo de abandono de su padre.</li> <li>• Se coordinará con el DECE para socializar el modelo de intervención y sus beneficios.</li> <li>• Se coordinará con la madre del NNA para socializar la intervención y resaltar su importancia para el desarrollo del NNA.</li> <li>• Se indicará a la madre y al niño cómo se llevará el proceso, cuántas sesiones se realizarán.</li> <li>• Se acordará un compromiso de participación en la intervención con la madre de familia.</li> </ul> |            |          |          |          |           | <p>Se logró coordinar con la madre futuras sesiones.</p> <p>Indicando el proceso de la intervención que se ejecutará.</p> <p>Se logró fortalecer la percepción de ambos involucrados sobre el rol del otro a través de la técnica del socio drama.</p> <p>Se logró ejecutar taller sobre la importancia de la comunicación.</p> <p>Madre y estudiante generan compromisos para mejorar su comunicación.</p> <p>Involucramiento de la madre y otros miembros de la familia en el rendimiento académico del NNA.</p> |
|  | <p><b>FASE 2</b></p> <p><b>Sesiones con la familia del estudiante</b></p> <p><b>Sesión 1: Reconstruyendo el camino.</b><br/>Se genera un espacio de confianza entre los miembros de la familia y el profesional a cargo. Se deja claro los objetivos y beneficios de la intervención.</p> <p><b>Sesión 2: Quienes somos.</b><br/>Se aplicará la técnica del socio drama, para fortalecer la percepción que tienen ambos involucrados sobre el rol del otro. Se identificará las habilidades y capacidades de los miembros de la familia.</p>   | x          |          |          |          |           |  |

| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | PROCESO Y ACTIVIDADES  | CRONOGRAMA |          |          |          |           | RESULTADOS |
|-----------------------|--|------------|----------|----------|----------|-----------|------------|
|                       |  | S1<br>S2   | S3<br>S4 | S5<br>S6 | S7<br>S8 | S9<br>S10 |            |
|                       | <p>Ejecución de taller sobre la importancia de una comunicación clara para fortalecer el vínculo entre madre e hijo y otros miembros de la familia.</p> <p>Generar un espacio conversacional con los miembros de la familia a través del video. Cada miembro compartirá su opinión sobre lo visto.</p> <p>Identificación de las problemáticas a mejorar por cada uno de los miembros de la familia.</p> <p><b>Sesión familiar 4: Dando los primeros pasos 1.1</b><br/>Generar un espacio conversacional donde los miembros identifican como sus habilidades contribuyen en su relación familiar.<br/>Se aplica la técnica “El tren de los sentimientos”.</p> <p><b>Sesiones con la madre</b><br/><b>Sesión 1: Nuestra convivencia 1.0</b><br/>Madre e hijo identifican su relación.<br/><br/>Se aplica la técnica “El tren de los sentimientos”.</p> <p>Generar un espacio conversacional con la experiencia de la técnica aplicada.<br/><b>Sesión familiar 2: Nuestra convivencia 1.1</b><br/>Generar un espacio conversacional con la experiencia de la técnica aplicada de la sesión 1.<br/>Se aplicará ficha de observación.</p> |            |          |          |          |           |            |

| OBJETIVOS ESPECÍFICOS   | PROCESO Y ACTIVIDADES   | CRONOGRAMA |          |          |          |           | RESULTADOS  |
|---|---|------------|----------|----------|----------|-----------|---|
|   |   | S1<br>S2   | S3<br>S4 | S5<br>S6 | S7<br>S8 | S9<br>S10 |   |
| <p><b>2.- ORIENTAR AL ESTUDIANTE EN EL DESARROLLO DE SUS HABILIDADES SOCIALES PARA MEJORAR LA RELACIÓN CON LOS MIEMBROS DE SU FAMILIA, MAESTROS Y COMPAÑEROS DE CLASE</b></p> | <p><b>Fase 3</b><br/> <b>Sesión 1: Quien soy</b><br/> Aplicación de dialogo con el niño para comprender su percepción de su rol como compañero y estudiante.<br/> Autodescripción</p> <p><b>Sesión 2: Quien soy vs quien quiero ser</b><br/> Visualización de videos que contribuyan a fortalecer las habilidades sociales del estudiante</p> <p>Invitación a reflexionar sobre el video expuesto mediante la técnica de la exposición oral de lo aprendido.</p> <p>Realización de un compromiso simbólico que motive al niño a hacer nuevos amigos y a fortalecer la amistad con los compañeros de clase</p> |            | X        |          |          |           | <p>Niño logra comprender su rol como estudiante y compañero</p> <p>Estudiante consigue reflexionar sobre la importancia del compañerismo</p> <p>Niño logra fortalecer sus habilidades sociales</p> <p>Niño reflexiona sobre lo aplicado en las sesiones previas y se compromete a hacer nuevos amigos y fortalecer la amistad con compañeros de clase</p>   |
| <p><b>3.- FOMENTAR ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN CON EL EQUIPO DEL DECE PARA ORIENTAR INTERVENCIONES DE CASOS SIMILARES Q SE DEN DENTRO DE LA U.E.</b></p>                        | <p><b>FASE 4</b></p> <p>Socializar resultados de la propuesta a miembros del Dpto. del DECE y autoridades del plantel</p> <p>Asesoramiento a docentes y tutores para la identificación de dificultades o problemas en el desempeño del estudiante o en su medio familiar</p> <p>Ejecución de espacios y procesos adecuados para el seguimiento y evaluación de los casos emergentes</p> <p>Socialización a padres de familia sobre la importancia del acompañamiento académico</p> <p>Coordinación del Dpto. del DECE para crear espacios de intercambio social entre estudiantes</p>                         |            |          | X        |          |           | <p>DECE consigue crear rutas de intervención para futuros casos similares</p> <p>Miembros del DECE asesoran a docentes y tutores sobre cómo identificar problemas o dificultades en estudiantes</p> <p>DECE logra ejecutar espacios y procesos adecuados para la evaluación y seguimiento de casos a futuros</p> <p>Se socializa a padres de familia miembros de la comunidad educativa la importancia del acompañamiento académico</p> |



#### **4.7 Coordinación interna o externa**

Para la ejecución de las sesiones que constan en el plan de intervención se requirió de la coordinación interna de los miembros que conforman el DECE, la Psicóloga y la Trabajadora Social de la institución, quienes en conjunto coordinan la recepción, asignación de los casos intervención, evaluación y seguimiento.

Dentro de la Unidad Educativa el tutor académico del estudiante deriva el caso al departamento del DECE por: problemas de conductas, bajas calificaciones, incumplimiento de tareas escolares y poco involucramiento del representante del estudiante, procedimiento que alerta a los miembros del DECE que proceden a tomar el caso.

En la ejecución del plan operativo del presente caso no se hizo uso de las redes de apoyo externas, sin embargo, la coordinación externa que se realizó fue con la madre del niño, dado que ésta no pertenece a la institución, pero es miembro de la comunidad estudiantil.

#### **4.8 Rol del Trabajo Social dentro de la propuesta**

La labor de un Trabajador Social en el área educativa es muy importante, ya que interviene de manera preventiva, asistencial y también hace la función de educador y su objetivo es dar un acompañamiento a los y las estudiantes de manera integral.

El Trabajador Social participa activamente en el departamento del DECE, interaccionando con todos los estudiantes y con la comunidad educativa.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alvarado, C. (2020). *Calidad de Vida y Conductas Disociales en Adolescentes de una Institución Educativa Estatal de La Esperanza*. Obtenido de Universidad Privada Antenor Orrego: [http://200.62.226.186/bitstream/20.500.12759/6448/1/REP\\_CARMEN.ALVARADO\\_CALIDAD.DE.VIDA.Y%20CONDUCTAS.pdf](http://200.62.226.186/bitstream/20.500.12759/6448/1/REP_CARMEN.ALVARADO_CALIDAD.DE.VIDA.Y%20CONDUCTAS.pdf)
- Arroyo, Ramos, García, Sánchez, & Velásquez. (05 de 12 de 2012). *Funciones del trabajador social en la medicina*. Obtenido de El rol del trabajador social en la medicina: <file:///C:/Users/Amd/AppData/Local/Temp/EVIDENCIAS-INVEST.-CUANTITATIVAFUNCIONES-DEL-TRABAJADOR-SOCIAL-EN-EL-AMBITO-LABORAL.PDF>
- Arroyo, Ramos, García, Sánchez, & Velásquez. (05 de 12 de 2017). *Funciones del trabajador social en la educación*. Obtenido de El rol del trabajador social en la escuela: <file:///C:/Users/Amd/AppData/Local/Temp/EVIDENCIAS-INVEST.-CUANTITATIVAFUNCIONES-DEL-TRABAJADOR-SOCIAL-EN-EL-AMBITO-LABORAL.PDF>
- Avilés, E. (2019). *Factores que inciden en la conducta de adolescentes del bachillerato matriculados en periodo lectivo 2018-2019 colegio 21 de Julio Cantón Jacinto Yaguachi*. Obtenido de Universidad Estatal de Milagro: <http://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/4683/1/AVILES%20CUESTA%20ELENA.pdf>
- Aylwin, N., & Solar, M. (2002). *Trabajo Social Familia* (Universidad Católica de Chile ed.).
- Barrios, K. (2018). *Detección de Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad y Trastorno de conducta en niños, niñas y adolescentes en acogimiento familiar*. Obtenido de Universidad Cooperativa de Colombia: <https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/5280/1/Deteccio>

n%20de%2

Otrastorno%20por%20deficit%20de%20atencion%20con%20hiperact  
ividad%20y%20trastornos%20de%20conductas%20en%20ni.pdf

Basile, Héctor. (2014). <https://psicoadolescencia.com.ar/>.  
Obtenido de <https://psicoadolescencia.com.ar/>:  
<https://psicoadolescencia.com.ar/docs/familias/fami002.pdf>

Bautista, E. (1995). La investigación cualitativa y cuantitativa en trabajo social. Madrid: Vida.

Bebechito. (2021). Obtenido de Importancia de la  
Comunicación Familiar:  
<https://bebechito.com/familia/comunicacion-familiar>

Becerril, D. R. (2009). *Las relaciones familiares mediadas: nuevos medios, viejas pautas*. Recuperado el enero de  
2022, de Centredeestudiosandaluces:  
[http://public.centrodeestudiosandaluces.es/pdfs/fam\\_1.pdf](http://public.centrodeestudiosandaluces.es/pdfs/fam_1.pdf)

Benemérita Sociedad filantrópica del Guayas. (2021). Sobre la Sociedad filantrópica. Obtenido de  
<http://sociedadfilantropica.org/institucion/informacion/>

Bermúdez Peña, C. (2010). *Intervención Social desde el Trabajo Social: un campo de fuerzas en pugna*. Colombia: Universidad del Valle.

Cantero, M., & Alonso, J. (2018). Estrategias de afrontamiento y resiliencia en familias con hijos con problemas de conducta. *Revista de Psicología didáctica*, 23(2), 153-159. Obtenido de  
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S113610341730196X>

Ccopa, F., Fuster, D., Rivera, K., Pejerrey, Y., & Tupac, M. (2020). Factores de la delincuencia juvenil en el Perú desde el enfoque preventivo. *Revista Eleuthera*, 22(2), 149-169. Obtenido de  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2011-45322020000200149](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2011-45322020000200149)

- CINDE. (2021). *El vínculo afectivo ¿cómo se construye?* Recuperado el enero de 2022, de cinde.org: [https://www.cinde.org.co/sitio/contenidos\\_mo\\_izquierda.php?it=344](https://www.cinde.org.co/sitio/contenidos_mo_izquierda.php?it=344)
- Código de la niñez y adolescencia. (2014). *Registro Oficial 737 de 03-ene.-2003*. Recuperado el enero de 2022, de Asamblea Nacional: [https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/codigo\\_ninezyadolescencia.pdf](https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/codigo_ninezyadolescencia.pdf)
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Recuperado el Enero de 2022, de Asamblea Nacional Constituyente: [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf)
- Cortez, C. (2014). *Intervención Profesional*. Guayaquil, Guayas, Ecuador. Recuperado el 14 de 02 de 2022, de [file:///C:/Users/usuario/Desktop/Ebook%20Intervenci%C3%B3n%20profesional%20II%20Area%20de%20Educaci%C3%B3n%20y%20Protecci%C3%B3n- Carmen%20Corte%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/usuario/Desktop/Ebook%20Intervenci%C3%B3n%20profesional%20II%20Area%20de%20Educaci%C3%B3n%20y%20Protecci%C3%B3n- Carmen%20Corte%20(1).pdf)
- Covarrubias, G. C., & Lule, N. (2012). La observación, un método para el estudio de la realidad. *Revista Xihma*, VII(13), 45-60. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3979972>
- Cristian Villanueva, Á. R. (2018). Factores protectores y de riesgo del trastorno de conducta y del trastorno de déficit de atención e hiperactividad. Una revisión sistemática. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 23(1), 59-74. doi:<https://www.aepcp.net/wp-content/uploads/2020/04/19582-44761-1-PB.pdf>
- Díaz, E., & Fernández, P. (2013). Conceptualización del diagnóstico en Trabajo Social: necesidades sociales básicas. *Cuadernos de Trabajo Social*, 26(2), 431-443. Obtenido de <https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/download/39550/41>
- Díaz, L. (12 de 01 de 2011). *La observación*. Obtenido de La observación: [http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/La\\_obs](http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/La_obs)

ervacion\_L

idia\_Diaz\_Sanjuan\_Texto\_Apoyo\_Didactico\_Metodo\_Clinico\_3\_Sem  
.pdf

Eddy, L. (2020). Trastornos del comportamiento. *Revista de Formación Continuada de la Sociedad Española de Medicina de la Adolescencia*, VIII (1), 28-39. Obtenido de <https://www.adolescenciasema.org/ficheros/REVISTA%20ADOLESCERE/vol8num1-2020/3%20Tema%20de%20revisión%20-%20Trastornos%20del%20comportamiento.pdf>

Erickson, E. (2005). *El desarrollo psicosocial de Eric Erikson*. Recuperado el enero de 2022, de Revista Lasallista de investigación: <https://www.redalyc.org/pdf/695/69520210.pdf>

Erikson, E. (2002). *Teorías de la personalidad*. Obtenido de <http://www.doctutor.es/wp-content/uploads/2011/11/Eriksson-Teorias-de-la-personalidad.pdf>

Escudero, M. (02 de agosto de 2018). Obtenido de Centro Manuel Escudero: [https://www.manuelescudero.com/que-son-las-habilidades-sociales/#Tipos\\_de\\_habilidades\\_sociales](https://www.manuelescudero.com/que-son-las-habilidades-sociales/#Tipos_de_habilidades_sociales)

Fuentes, K., Gutiérrez, T., & Ruiz, R. (2015). *Ecología conductual y promoción de la conducta social en niños de primaria*. Obtenido de Universidad Autónoma del Estado de México: <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/66618/TESIS+Ecolog%EDa+C+conductual-split-merge.pdf;jsessionid=7EABC1A79FDA0501D5F52581B9000C7D?sequence=3>

Gabriela Jazmín Salvatierra Mendoza, M. C. (Julio 2018). Universidad Técnica de Manabí, Ecuador. *El Trabajador Social y su participación en los Departamentos de consejería estudiantil de las Unidades Educativas*.

García, Á., & Mendía, R. (abril de 2015). ACOMPAÑAMIENTO EDUCATIVO: EL ROL DEL EDUCADOR EN APRENDIZAJE Y SERVICIO

SOLIDARIO. *Profesorado*, 19, 42-58. Recuperado el enero de 2022, de Ugr.es:

<https://www.ugr.es/~recfpro/rev191ART3.pdf>

García, M. (2018). *Los problemas de conducta en la infancia: Exploración a través del estudio de un caso*. Obtenido de Universidad de Almería : [http://repositorio.ual.es/bitstream/handle/10835/6832/19986\\_Garc%C3%ADa%20](http://repositorio.ual.es/bitstream/handle/10835/6832/19986_Garc%C3%ADa%20Contreras%2C%20Mar%C3%ADa%20Virginia.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

[Contreras%2C%20Mar%C3%ADa%20Virginia.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ual.es/bitstream/handle/10835/6832/19986_Garc%C3%ADa%20Contreras%2C%20Mar%C3%ADa%20Virginia.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Goldstein. (1980). Obtenido de Habilidades Sociales: [https://www.manuelescudero.com/que-son-las-habilidades-sociales/#Tipos\\_de\\_habilidades\\_sociales](https://www.manuelescudero.com/que-son-las-habilidades-sociales/#Tipos_de_habilidades_sociales)

González, W., & Muñoz, N. (27 de 07 de 2016). *Rol del trabajador social en la atención del niño con problemas de conducta*. Obtenido de <https://www.slaspa.co/edu/mil.ci.aula>

Guzmán, L. (1985). Metodología y técnicas de investigación en el Trabajo Social. *Universidad de Costa Rica*, 4-5. Obtenido de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000194.pdf>

Hernández, González, Cívicos, & Pérez. (2016). *Análisis de funciones del trabajador social en el campo educativo*. Valencia: Acciones e Investigaciones Sociales.

Lexis. (enero de 2003). *CODIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA*. Recuperado el enero de 2022, de [igualdad.gob.ec](https://www.igualdad.gob.ec): [https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/codigo\\_ninezyadolescencia.pdf](https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/codigo_ninezyadolescencia.pdf)

Lexis. (octubre De 2008). *Constitucion de la República del Ecuador 2008*. Recuperado el enero de 2022, de [oas.org](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf): [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf)

- Ley Orgánica de Educación Intercultural. (25 de agosto de 2015). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Obtenido de [https://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2017/02/Ley\\_Organica\\_de\\_Educacion\\_Intercultural\\_LOEI\\_codificado.pdf](https://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2017/02/Ley_Organica_de_Educacion_Intercultural_LOEI_codificado.pdf)
- Maradiaga, R. (2015). *Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua*. Obtenido de Técnica de investigación documental: <https://repositorio.unan.edu.ni/12168/1/100795.pdf>
- Mary Richmond. (1922). Estados Unidos: Binarios. Recuperado el enero de 2022, de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/libros/libros-000029.pdf>
- Meléndez, Y., Cabrera, N., Baldovino, J., & Díaz, P. (2017). Conducta disocial en niños y adolescentes de Santiago de Tolú-Colombia. *Revista Científica Electrónica de Ciencias Humanas* (38), 73-85.
- Méndez, C. (2003). *Metodología: Diseño y desarrollo del proceso de investigación*.
- Ministerio de Educación. (2011). LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Recuperado el enero de 2022, de [educacion.gob.ec: https://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2017/02/Ley\\_Organica\\_de\\_Educacion\\_Intercultural\\_LOEI\\_codificado.pdf](https://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2017/02/Ley_Organica_de_Educacion_Intercultural_LOEI_codificado.pdf)
- Ministerio de Educación. (2017). Ley Orgánica de Educación Intercultural. Recuperado el enero de 2022, de Asamblea Nacional: [https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Ley-Organica-Educacion-Intercultural- Codificado.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Ley-Organica-Educacion-Intercultural-Codificado.pdf)
- Ministerio de Educación. (14 de abril de 2019). Ejes transversales del Ministerio de Educación. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/>
- Ministerio de Educación. (22 de julio de 2019). Estadísticas educativas-Datos Abiertos. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/datos-abiertos>
- Ministerio de Educación. (10 de noviembre de 2021). *Ministerio de Educación*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/>

- Minuchin, S., & Fishman, C. (2004). *Técnicas de Terapia familiar*. PAIDÓS: Barcelona.
- Montessori, A. (2013). *Decálogo del acompañamiento escolar*. Recuperado el enero de 2022, de UDEA: <https://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/9a1bcec9-b00f-47b0-8c26-113d4fe2f441/068+El+acompa%C3%B1amiento+de+los+padres+en+la+escuela.pdf?MOD=AJPERES&CVID=ISpzcGT>
- Oliva, E. V. (25 de noviembre de 2013). *Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización*. Recuperado el enero de 2022, de Scielo: <http://www.scielo.org.co/pdf/jusju/v10n1/v10n1a02.pdf>
- Oyarzún, E. (25 de 12 de 2008). *Estructura y dinámica familiar*. Obtenido de [https://www.ucursos.cl/medicina/2008/2/MPRINT25/1/material\\_docente/previsualizar?id\\_material=182948](https://www.ucursos.cl/medicina/2008/2/MPRINT25/1/material_docente/previsualizar?id_material=182948)
- Parra, H. (2005). *Relaciones que dan origen a la familia*. Recuperado el enero de 2022, de Udea: <http://tesis.udea.edu.co/bitstream/10495/348/1/RelacionesOrigenFamilia.pdf>
- Pérez, A., & Báez, G. (2017). *Alteración del comportamiento en la Escuela*. Quito: TEA. Piñón, A., Carballido, E., Vázquez, E., Fernández, S., Gutiérrez, O., & Spuch, C. (2019).
- Rendimiento neuropsicológico de niños y niñas con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH). *Cuadernos de Neuropsicología*, 13(1), 116-132. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/4396/439667308011/439667308011.pdf>
- Rodríguez, A. (2017). *Problemas de conducta en adolescentes colombianos: Papel de los conflictos entre los padres, prácticas de crianza y*

*estructura familiar*. Obtenido de Universidad de Granada:  
<https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/48598/28039233.pdf?s>

Romero, E., Gómez, A., Villar, P., & Rodríguez, C. (2019). Prevención indicada de los problemas de conducta. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 6(3), 39-47. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7041026>

Rusca, F., & Cortez, C. (2020). Trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH) en niños y adolescentes. Una revisión clínica. *Revista de Neuro-Psiquiatría*, 83(3), 149-156. Obtenido de [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S0034-85972020000300148&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S0034-85972020000300148&script=sci_arttext)

Sáez, D., & Sepúlveda, A. (2016). Estilos educativos de enseñanza que poseen los padres y apoderados de cursos iniciales de E.G.B. en un establecimiento educativo de la comuna de Osorno Chile. *Boletín Virtual*, 5-4, 1-13. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6064431.pdf>

Sampieri. (2006). Metodología de la investigación. Cuarta edición. McGraw-Hill

Sistema Nacional de Educación. (27 de julio de 2021). Sistema Nacional de Educación. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/sistemas-nacional-evaluacion/>

Soto, A. (2018). *Actitudes disruptivas que afecta el proceso de aprendizaje en los niños de 3 años de la IEI N°196 "Glorioso San Carlos", Puno 2018*. Obtenido de Universidad Nacional del Altiplano: [http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/13201/Soto\\_Mamani\\_Alicia.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/13201/Soto_Mamani_Alicia.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

*Teoría del Apego*. (s.f.). Obtenido de Centro de Psicología y Salud Emocional: <https://www.awenpsicologia.com/teoria-del-apego/>

Torra, M. (2017). El Trabajo Social en la enseñanza. *Revista de Servicios Sociales y Política Social*, 125-128.

- Torrico Linares, E., & Santín, V. C. (Junio de 2002). El modelo ecológico de Bronfrenbrenner como marco teórico de la Psicooncología. *Anales de psicología*, 18, 45-59. Recuperado el Enero de 2022, de [https://www.um.es/analesps/v18/v18\\_1/03-18\\_1.pdf](https://www.um.es/analesps/v18/v18_1/03-18_1.pdf)
- Travi, B. (2001). *Método de caso individual*. Recuperado el 14 de Enero de 2022, de Core: <https://core.ac.uk/download/pdf/77275721.pdf>
- Urra, M. (2013). Trabajo Social en el Ámbito Empresarial: Procesos históricos, definiciones y tendencias. *Hojas y Hablas*, 91-96. Recuperado el enero de 2022
- Valdebenito, N., & González, A. (diciembre de 2016). El enfoque de derecho de la infancia y adolescencia en el contexto chileno. *Scielo*. Recuperado el Enero de 2022, de Scielo: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1727-81202016000300006#:~:text=La%20Unicef%20define%20la%20infancia,sus%20familias%20y%20de%20una](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202016000300006#:~:text=La%20Unicef%20define%20la%20infancia,sus%20familias%20y%20de%20una)
- Villavicencio, C., Armijos, T., & Castro, M. (2020). Conductas disruptivas infantiles y estilos de crianza. *Revista Iberoamericana de Psicología: Ciencia y Tecnología*, 13(1), 138-150. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7724130>
- Viscarret, J. (2014). *Modelos y métodos de intervención en Trabajo Social*. Madrid, España: Alianza Editorial. Recuperado el 15 de enero de 2022, de <https://www.alianzaeditorial.es/libro/manuales/modelos-y-metodos-de-intervencion-en-trabajo-social-juan-jesus-viscarret-9788420648149/>

## ANEXOS

### Anexo 1. Guía de la entrevista.

**Objetivo:** Conocer la dinámica familiar de sus miembros, para elaborar un diagnóstico que permita la detección de posibles conflictos existentes en las familias.

**DATOS DE LA INFORMACIÓN:** \_\_\_\_\_

**Número de miembros:** \_\_\_\_\_

**Hora de inicio:** \_\_\_\_\_ **Hora final:** \_\_\_\_\_

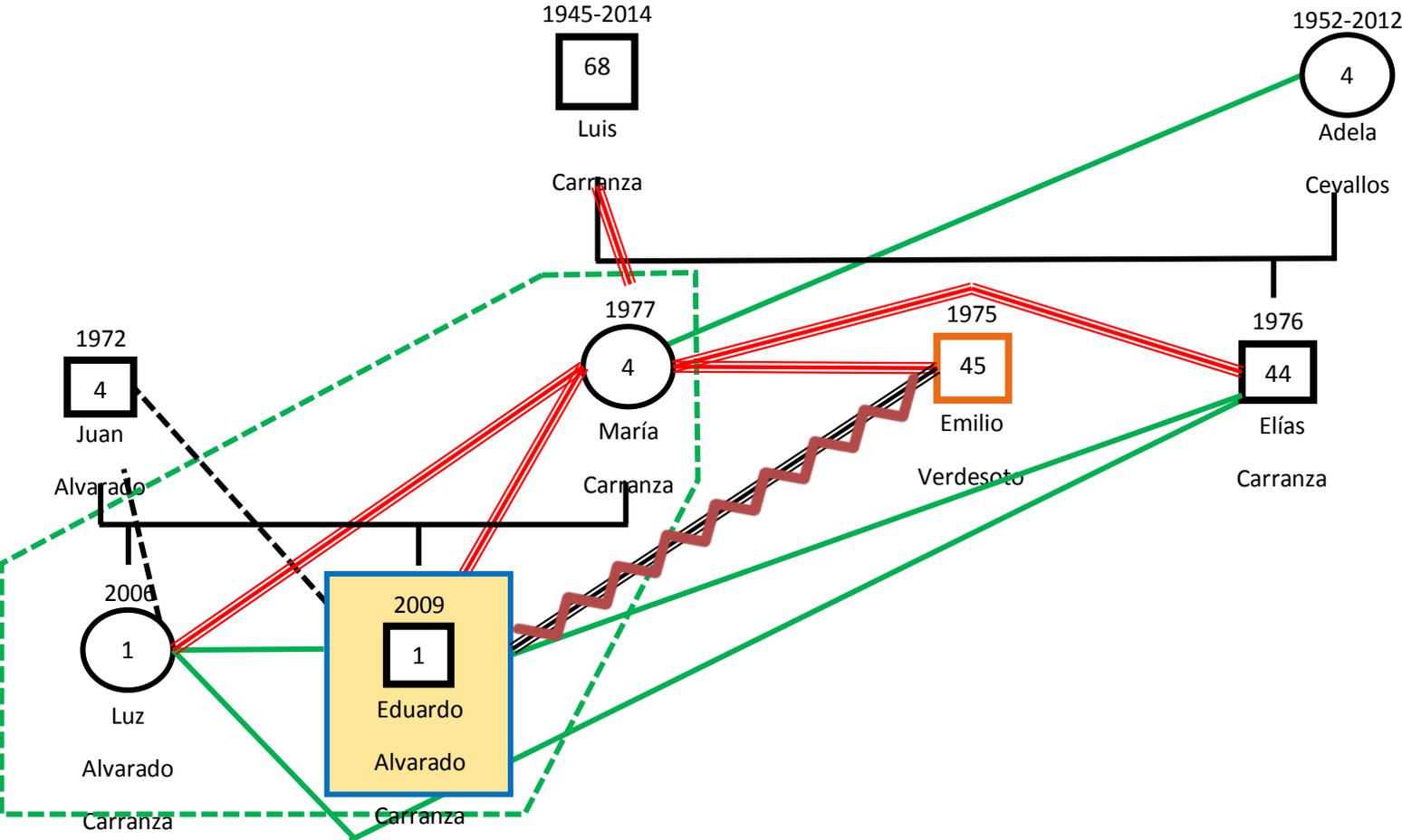
**Entrevistador/a:** \_\_\_\_\_

### PREGUNTAS

- 1) ¿Podrían contarnos como fueron los inicios de esta familia?
- 2) ¿Por cuántos miembros está conformada?
- 3) ¿Qué actividades realizan cada uno de ellos?
- 4) ¿Cómo se establece quienes realizan estas actividades?
- 5) ¿Qué actividades que se les asignan les gusta realizar, y cuáles no, ¿Podrían mencionarnos algunas?
- 6) ¿Cuándo existen desacuerdos dentro de su familia, cuales creen que son las razones por la cuales estos se presentan?
- 7) Coméntenos ¿Cómo es la comunicación en su familia?
- 8) Los roles en su familia ¿Quién o quiénes los establecían?
- 9) ¿Cómo se establecieron los límites y reglas dentro del hogar?
- 10) ¿Sus hijos cumplen con estos límites las establecidos?
- 11) ¿Desde cuándo la docente le ha mandado citaciones para dialogar sobre el comportamiento de él?
- 12) ¿Qué le comenta Eduardo, a ustedes, cuando llegan a casa?
- 13) Los problemas de bajo rendimiento escolar de Eduardo usualmente ¿Se dan en la escuela o también ocurre en casa?
- 14) ¿Qué han hecho ustedes frente a los problemas de bajo rendimiento escolar que presenta Eduardo en la escuela?
- 15) ¿Cómo se siente Jean Pierre Gordillo al conocer que padece de dislexia?
- 16) Actualmente ¿se asiste al niño en las tareas o se lo incentiva a realizarlas?
- 17) En la familia ¿quién colabora en la realización de tareas escolares a Eduardo?

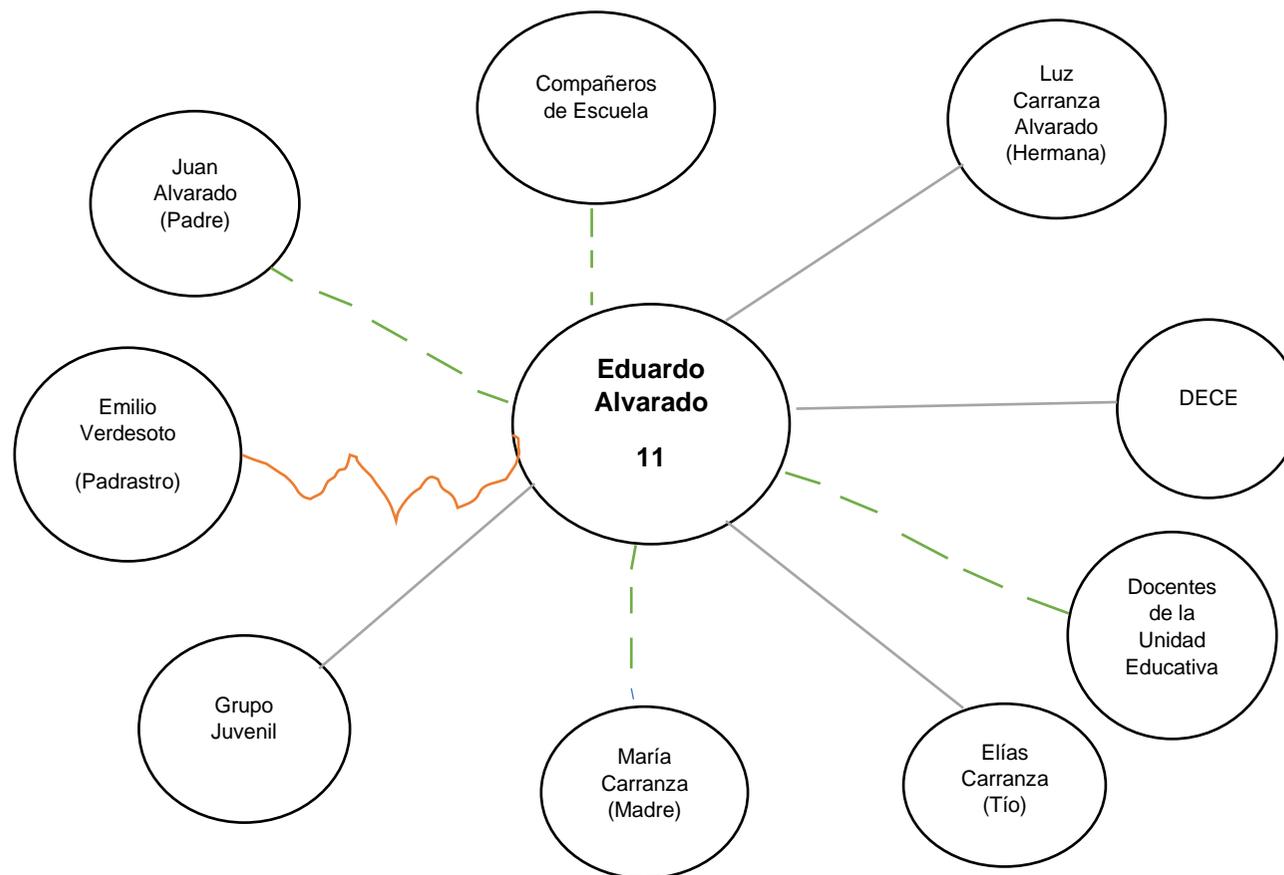
**Elaborado por:** Serrano Ochoa, Karina Mónica.

**Anexo 2. Genograma familiar.**



**Elaborado por:** Serrano Ochoa, Karina Mónica

**Anexo 3. Ecomapa.**



**Elaborado por:** Serrano Ochoa, Karina Mónica

**Anexo 4.** Test de funcionamiento familiar mediante la percepción de uno de sus miembros.

| Afirmaciones  | Casi nunca<br>5 | Pocas veces<br>4 | A veces<br>3 | Muchas veces<br>2 | Casi Siempre<br>1 |
|---|-----------------|------------------|--------------|-------------------|-------------------|
| 1) <i>Las decisiones importantes para la familia se toman en conjunto.</i>                        | X               |                  |              |                   |                   |
| 2) <i>En mi casa predomina la armonía.</i>  |                 | X                |              |                   |                   |
| 3) <i>En mi casa cada uno cumple sus responsabilidades.</i>                                       | X               |                  |              |                   |                   |
| 4) <i>Las manifestaciones de cariño forman parte de nuestra vida cotidiana.</i>                   |                 | X                |              |                   |                   |
| 5) <i>Nos expresamos sin insinuaciones de forma clara y directa.</i>                              |                 | X                |              |                   |                   |
| 6) <i>Podemos aceptar los defectos de los demás y sobrellevarlos.</i>                             |                 |                  | X            |                   |                   |
| 7) <i>Tomamos en consideración las experiencias de otras familias ante situaciones difíciles.</i> |                 | X                |              |                   |                   |
| 8) <i>Cuando alguno de la familia tiene un problema, los demás lo ayudan.</i>                     | X               |                  |              |                   |                   |
| 9) <i>Se distribuyen las tareas de forma que nadie esté sobrecargado.</i>                         |                 | X                |              |                   |                   |
| 10) <i>Podemos conversar diversos temas sin temor.</i>  |                 | X                |              |                   |                   |
| 11) <i>Nos demostramos el cariño que nos tenemos</i>  | X               |                  |              |                   |                   |

**Elaborado por:** Serrano Ochoa, Karina Mónica

## **Anexo 5.** Guía de observación en el aula.

**Caso:** de un estudiante con problemas de conducta  
Aula del séptimo básico  
Hora Matutina

### **Puntos para observar**

- **Postura**

El estudiante está sentado un poco jorobado y mirando para todos lados.

- **Nivel de participación en el aula.**

El estudiante pareciera atender lo que expone la profesora, pero se distrae con mucha facilidad con objetos a su alrededor o con sus útiles escolares.

- **Nivel de participación con compañeros.**

- **Relación con profesora.**

Parecería ser que la docente ejerce un control casi autoritario, cuando ella habla todos en el aula hacen silencio.

- **Descripción de estado de vestimenta**

Él se presenta un poco despeinado y con la camiseta de la escuela

- **Conducta en clase**

Ello estudiante muestra desinterés en la clase ya q le pregunta algo de lo explicado con su profesora y no sabe que responder baja la cabeza y sus compañeros se ríen

- **Lenguaje verbal que utiliza (Tono de voz)**

La maestra posee una voz fuerte y clara, utiliza un tono de voz elevado.

- **Ubicación de su lugar en consideración a la distribución del espacio**

Debido a que los estudiantes se encuentran en clases virtuales por la pandemia no tiene un lugar específico en su casa donde él pueda conectarse todos los días.

- **Interacción del estudiante en relación con los otros compañeros**

Durante la observación solo se los vio interactuar con las personas que se encontraban a su alrededor

- **Puntos de atención y de distracción**

Parecería ser que el estudiante se distrae con mayor facilidad.

Parecería que el punto de distracción es que no tiene un lugar específico para recibir sus clases.

**Elaborado por:** Serrano Ochoa, Karina Mónica

## Anexo 6. Ficha socioeconómica.

| <b>FICHA SOCIOECONÓMICA - ESTUDIANTES</b>                            |   |   |   |
|--|---|---|---|
| <b>DATOS DE IDENTIFICACIÓN:</b>                                      |   | <b>FECHA:</b>   |   |
| Nombres/Apellidos del estudiante: _____                              |   | C.I.: _____   |   |
| Lugar, fecha de nacimiento: _____                                    |   | C.I.: _____   |   |
| Nombres/Apellidos del representante legal: _____                     |   | C.I.: _____   |   |
| Correo electrónico del representante legal: _____                    |   | C.I.: _____   |   |
| Nombres/Apellidos del representante económico: _____                 |   | C.I.: _____   |   |
| Correo electrónico del representante económico: _____                |   | Parentesco: _____   |   |
| Grado/curso que aspira: _____  |   |   |   |
| Motivo de entrevista: _____  |   |   |   |
| DIRECCIÓN DOMICILIARIA   |   |   |   |
| Sector: _____  |   | Cantón: _____   |   |
| Provincia: _____   |   | Barrio: _____   |   |
| Calle principal: _____   |   | Intersección: _____   |   |
| Referencia: _____  |   | Teléf. Domiciliario: _____  |   |
| No. de casa: _____   |   | Celular: _____  |   |
| ASPECTO EDUCATIVO  |   |   |   |
| ¿Desde qué año básico el estudiante ingresó a la institución?        | ¿Cuántos hijos estudian en nuestra institución educativa? | ¿Cuántos hijos estudian en otra institución educativa?                                    | ¿De qué I.E. procede?<br>Fiscal <input type="checkbox"/><br>Particular <input type="checkbox"/> |
| ¿El estudiante recibe intervención externa?                          | ¿El estudiante realiza estudios extracurriculares?        | ¿Quién ayuda a realizar las tareas al estudiante?   | ¿En qué se traslada el estudiante a la institución educativa?                                   |
| Psicología <input type="checkbox"/>                                  | Si <input type="checkbox"/>                               | Mamá <input type="checkbox"/>   | T. Público <input type="checkbox"/>   |
| Trabajo social <input type="checkbox"/>                              | No <input type="checkbox"/>                               | Papá <input type="checkbox"/>   | Mov. Propia <input type="checkbox"/>  |
| Terapias ¿Cuál? _____  | ¿Cuál? _____  | Hermanos <input type="checkbox"/>   | Expreso amarillo <input type="checkbox"/>   |
| Otros ¿Cuál? _____   | ¿Dónde? _____   | Otros <input type="checkbox"/>  | Otro <input type="checkbox"/> ¿Cual? _____  |
| ASPECTOS DE VIVIENDA   |   |   |   |
| Tenencia   | Tipo  | La vivienda cuenta con: ¿Cuántos?   | La vivienda cuenta con servicios básicos:   |
| Propia <input type="checkbox"/>                                      | Cemento <input type="checkbox"/>                          | Sala <input type="checkbox"/>   | Agua potable  |
| Arrendada <input type="checkbox"/>                                   | Ladrillo <input type="checkbox"/>                         | Comedor <input type="checkbox"/>  | Tuberías <input type="checkbox"/> Tanquero <input type="checkbox"/>                             |
| Hipotecada <input type="checkbox"/>                                  | Tabla <input type="checkbox"/>                            | Cocina <input type="checkbox"/>   | Energía eléctrica   |
| Prestada <input type="checkbox"/>                                    | Caña <input type="checkbox"/>                             | Dormitorio <input type="checkbox"/>   | Medidor <input type="checkbox"/> Conexión directa <input type="checkbox"/>                      |
|  | Mixta <input type="checkbox"/>                            | Baño <input type="checkbox"/>   | Servicio telefónico   |
|  |   |   | Convencional <input type="checkbox"/> Internet <input type="checkbox"/>                         |
|  |   |   | Celular <input type="checkbox"/> Cable <input type="checkbox"/>                                 |
|  |   |   | Posee computadora <input type="checkbox"/>  |
| ASPECTOS DE SALUD  |   |   |   |
| ¿El estudiante recibe algún tratamiento médico?                      | ¿El estudiante presente algún tipo de discapacidad?       | ¿Dónde recibe atención médica el estudiante?  | ¿El estudiante tiene algún familiar con enfermedades catastróficas?                             |
| Si <input type="checkbox"/>  | Si <input type="checkbox"/>                               | I.E.S.S. Seguro general <input type="checkbox"/>  | Si <input type="checkbox"/>   |
| No <input type="checkbox"/>  | No <input type="checkbox"/>                               | I.E.S.S. Seguro campesino <input type="checkbox"/>  | No <input type="checkbox"/>   |
| ¿Cuál? _____   | ¿Cuál? _____  | Seguro privado <input type="checkbox"/>   | ¿Quién? _____   |
|  | Porcentaje _____  | Consultorio privado <input type="checkbox"/>  |   |
|  | No. Carnet _____  | Centros de salud <input type="checkbox"/>   |   |
|  |   | Otros <input type="checkbox"/>  |   |
| ASPECTO FAMILIAR   |   |   |   |
| ¿El estudiante vive con?   |   | ¿El estudiante en el desenvolvimiento diario del hogar mantiene comunicación directa con? | Actividades familiares que practica el fin de semana  |
| Ambos padres Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> | Solo con mamá ¿Por qué? _____                             | Papá <input type="checkbox"/>   | Practica deporte <input type="checkbox"/>   |
| Solo con papá ¿Por qué? _____  | Abuelos ¿Por qué? _____                                   | Mamá <input type="checkbox"/>   | Ver televisión <input type="checkbox"/>   |
| Otros ¿Por qué? _____  |   | Hermanos <input type="checkbox"/>   | Visita familiar <input type="checkbox"/>  |
|  |   | Abuelos <input type="checkbox"/>  | Realiza quehaceres domésticos <input type="checkbox"/>  |
|  |   | Otros <input type="checkbox"/>  | No se reúne con la familia <input type="checkbox"/>   |



## DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Serrano Ochoa, Karina Mónica**, con C.C: # 0913158218 autor/a del **componente práctico del examen complejo: Propuesta de intervención desde el Trabajo Social: Caso de un estudiante de 7mo año escolar que presenta problemas de conducta en una institución educativa de la ciudad de Guayaquil**, previo a la obtención del título de **Licenciada en Trabajo Social** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, **07 de marzo de 2022**



f. *Karina Serrano Ochoa*

Nombre: **Serrano Ochoa, Karina Mónica**

C.C: **0913158218**



## REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

### FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

|  |  |   |    |
|--|--|---|----|
| <b>TEMA Y SUBTEMA:</b>   | Propuesta de intervención desde el Trabajo Social: Caso de un estudiante de 7mo año escolar que presenta problemas de conducta en una institución educativa de la ciudad de Guayaquil.   |   |    |
| <b>AUTOR(ES)</b>   | Serrano Ochoa, Karina Mónica   |   |    |
| <b>REVISOR(ES)/TUTOR(ES)</b>                                       | Psic. Acosta Bustamante, Sara Rowena, Mgs.   |   |    |
| <b>INSTITUCIÓN:</b>  | Universidad Católica de Santiago de Guayaquil  |   |    |
| <b>FACULTAD:</b>   | Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas   |   |    |
| <b>CARRERA:</b>  | Trabajo Social   |   |    |
| <b>TÍTULO OBTENIDO:</b>  | Licenciada en Trabajo Social   |   |    |
| <b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>                                       | 07 de marzo de 2022  | <b>No. DE PÁGINAS:</b>  | 63 |
| <b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b>  | Contexto educativo, Problemas de conducta, Intervención, Comunicación familiar, Bajo rendimiento escolar.  |   |    |
| <b>PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:</b>                                  | Conducta, familia, padres, profesores, madre   |   |    |
| <b>RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras)</b>                         | <p>Esta propuesta de intervención se plantea desde el campo educativo en Trabajo Social. El caso es de un niño de 11 años, estudiante del séptimo grado de educación básica, que presenta problemas de conducta con sus profesores y compañeros de clases, también inasistencia a clases virtuales, provocando un bajo rendimiento escolar, novedad que fue reportada al Departamento de Consejería Estudiantil (DECE). Se da seguimiento al caso referido, a partir de un diagnóstico por medio del "Método Caso Social", incorporando las técnicas de observación y entrevista. La observación fue aplicada para estudiar las características del medio ambiente del estudiante, así como las actitudes que éste y su familia manifiesten frente a la problemática. Para entender la problemática se ha visto el caso asignado desde la teoría ecológica propuesta por Urie Bronfenbrenner, autor que propone cómo el ambiente en el que el ser humano se desenvuelve puede afectar de forma positiva o negativa en el desarrollo humano. Luego de haber analizado los diferentes sistemas y subsistemas tales como: microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema en el que se desenvuelve el NNA da como resultado una hipótesis diagnóstica y a partir de la misma se planifica un plan de intervención. Mediante la intervención y las diferentes técnicas propuestas se contribuirá a que exista comunicación asertiva, roles definidos, con el fin de que cada miembro de la familia contribuya al desarrollo bio psico social y espiritual del estudiante.</p> |   |    |
| <b>ADJUNTO PDF:</b>  | <input checked="" type="checkbox"/> SI   | <input type="checkbox"/> NO   |    |
| <b>CONTACTO CON AUTOR/ES:</b>                                      | <b>Teléfono:</b> +593-4-983395604  | <b>E-mail:</b> <a href="mailto:Karina_serranochoa@otmail.com">Karina_serranochoa@otmail.com</a> |    |
| <b>CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE)::</b> | <b>Nombre:</b> Muñoz Sánchez Christopher Fernando, Mgs   |   |    |
|  | <b>Teléfono:</b> +593-4-990331766  |   |    |
|  | <b>E-mail:</b> <a href="mailto:christopher.munoz@cu.ucsg.edu.ec">christopher.munoz@cu.ucsg.edu.ec</a>  |   |    |
| <b>SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA</b>                              |  |   |    |
| <b>Nº. DE REGISTRO (en base a datos):</b>                          |  |   |    |
| <b>Nº. DE CLASIFICACIÓN:</b>                                       |  |   |    |
| <b>DIRECCIÓN URL (tesis en la web):</b>                            |  |   |    |